EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,066 — Montevideo, Jueves 27 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Laurela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 436.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2?—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 27.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Gotha, alemán, para Vigo y Brremen, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Mendoza, argentino, de Buenos Aires para San Antonio y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Sarmiento, argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy jueves 27 á las 9 p. m.—Género libre: «Coraly y Cía».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy jueves 27: «Lisa la Kellerina».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy jueves 27, á las 8.45 p. m.—«El puente de los suspiros».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Resell.—Hoy jueves 27, á las 8.30: 1.a sección. «Los sueños de Lia»; 2.a. «El Marquesito»; 3.a. «El chico del cafetín».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 27: «Frente al Cuartel»; 2.a y 3.a. «Los Derechos de la Salud»; 4.a «El Panete».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya, 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2014. (Central). 1842j31.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 101a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1329-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2055 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3826pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 512a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes. Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a —Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 3 ½—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 565—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 163. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente, Juncal 171a. 1536-jl31.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena I del Puerto—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena I del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial, que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965jl27.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G. del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en **la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde**, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 1945-jl. 28

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viernes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 2014-ag. 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Segundo llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con las condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en dicha oficina el 1.o de Agosto próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura. La Administración se reserva el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2201-ag.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.—Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto, en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2125-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 30 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1759-jl. 30

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Farriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés B. Chipito, Actuario.** 1771-jl. 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Vellezas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira, Actuario.** 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Loreto de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Bernardo Andersen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2234-ag 6

GENERALES

PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he trasladado mi casa de comercio en los ramos de tienda y mercería de mi antiguo local calle Constituyente esq. Gaboto, a la misma calle Constituyente 311 donde aguardo órdenes.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Viuda de A. Benitez.** 2215-jl. 28

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá. Carlos A. Podestá. 2187-ag 17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido á una reunión que se celebrará el día 28 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambroseli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños, director.** 2188-ag.10

BARRACA

SE ALQUILA frente á la **ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL**, Avenida de la Paz 16 y 16a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130, altos. 2086-jl29.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911. La Secretaria.
2216-ag.12

SALADERO PORVENIR

Se arrienda para después del 30 de Octubre del corriente año, este gran establecimiento, compuesto de una área de 91 hectáreas, ubicado sobre el arroyo Pantanoso y dividido en potreros. Es de los más cómodos y amplios establecimientos del Cerro, no solo por sus instalaciones para la faena de saladero, sino también por sus comodidades para establecer en él alguna gran fábrica.

Por informes á Mario M. Zubillaga, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 4 á 5 1/2 p. m. Ciudadela 79, Montevideo. 2229-ag. 27

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Alfredo Echevarría, Gerente.** 2237-ag.6

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc. Pida informes y presupuestos. Referencias bancarias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 2.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911. El Gerente.
2066-jl. 30

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA

Se convida aos socios residentes n'esta capital para a Assembléa Geral que se effectuará no dia 28 do corrente ás 4 horas da tarde, rua Juan Carlos Gomez núm. 38, para proceder a eleiçao da nova Directoria que de acordo com os estatutos regerá os destinos da nossa Sociedade no proximo anno.—O Secretario. 2218-jl.28

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 684.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario.
1998-jl. 29

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 29 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BARRACA—Se alquila una recién construída en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SE NECESITAN 2 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 80. 2173-ag.3

SE VENDE un restaurant-bar por no poderlo atender su dueño. Existencias á precio de tasación. Poco capital. Tiene seis piezas y cómoda cocina. Alquiler barato. Tratar en el mismo. Reconquista 131 y 133. 2175-jl 27

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h.n.c.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 90. 2124-h. n. c.

CAMPO FLOR—Arriendanse 6075 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambaé. Está libre. Informes, 18 de Julio núm. 882. 2140-ag. 1.o

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gómez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2221-jl. 28

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedente de sus calderas. 1936ag2.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 423, «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1854 (Central). 1946ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial» Piria. 1787-jl. 30

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 13 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 453, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 334, piezas 4, ps. 38; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

1856-ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Asistencia Pública Nacional

SOCIEDAD ANÓNIMA Barraca del Antepuerto

AVISO

ESCUELA DE VETERINARIA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA" SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á la 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911.

2193-ag.10 El Directorio.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)
ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en Paris el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en Paris en el Banco de Roma, rue Choiseule 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos.

2097-ag. 4

EL SIGLO
Montevideo, Julio 27 de 1911

SOBRE EL MISMO TEMA

El diario del Presidente de la República se indignaba, no hace muchos días, ante la sospecha, expresada por un colega, de que bajo el actual gobierno y sus antecesores pudieran existir chanchullos electorales. Es incierto, según aquél, «absolutamente incierto, que los gobiernos últimos hayan empleado como elementos de fraude á los guardias civiles, haciéndoles votar varias veces en favor de las listas de sus simpatías.—Ni los hombres, ni los tiempos son propicios hoy á tales chanchullos, que se hacían cuando los nacionalistas, bajo gobiernos irregulares, sólo podían entrar á las Cámaras mediante parodias eleccionarias en que la policía y el ejército jugaban el único rol.—Hoy no ocurre eso.—Bien saben los jefes políticos que si alguno se atreviera á burlar de ese modo el voto público, no pasarían 24 horas sin que recibiera un aleccionamiento».—Da gusto, sin duda, oir hablar así á los portavoces del círculo que gobierna, pues aun suponiendo que la pintura no fuera muy exacta en lo relativo al pasado, siempre valdría como promesa de un régimen caracterizado por el culto inflexible de la libertad política.

Sin embargo, no poco se enfría el entusiasmo que tales declaraciones,—no ponga el linotipista declamaciones,—que tales declaraciones producen, al pensar que tan sincero entusiasmo por la verdad electoral no posée la virtud de arraigar en el espíritu de quienes lo sienten, la conciencia de la obligación que tienen, de dictar leyes que aseguren esa verdad. Prescindimos, al hablar así, del proyecto que acuerda el voto á los guardias civiles, porque tan persuadido está «El Día», de que se trata de una brillante conquista ó reconquista democrática, que nos duele marchitar su ilusión. Nos referimos al punto ya estudiado en nuestro artículo de ayer: al repudio de la representación proporcional para las elecciones de Convención Constituyente, repudio que se puede considerar ya como una fija. Falsear la voluntad del pueblo en la ley ó falsearla en la aplicación de la ley, no son cosas muy diferentes. La moral política las condena por igual, de modo que no está en el orden echarse tanto para atrás y ahuecar tanto la voz cuando se trata de lo segundo, mientras se procede contra la razón y el derecho en lo relativo á lo primero.

El señor Batlle y Ordóñez ha expresado al respecto cosas enormes, que arrojan luz meridiana sobre el asunto. El ha dicho muy frescamente, después de reconocer las excelencias del régimen proporcional: yo no quiero que el Presidente de la República sea elegido con arreglo á ese régimen; si se aplicara éste á la Convención Constituyente, ocurriría, tal vez, que ésta decidiera lo que yo no quiero: en consecuencia, la Constituyente no será elegida con arreglo á dicho sistema. Con el mismo derecho, el señor Batlle y Ordóñez podría torcer por medio del fraude la voluntad nacional en las elecciones de constituyentes. La inmoralidad no sería mayor ni menor: habría variado el momento de producirse y nada más. En realidad, lo único que ocurre procediendo así, es que los gobernantes se ahorran los disgustos, dificultades y contratiempos que pueden acarrear las prácticas electorales fraudulentas, introduciendo el fraude en la ley misma.

Lo que decimos del señor Batlle y Ordóñez se puede aplicar á sus partidarios, á los que, después de aceptar con entusiasmo el programa en que aquél prometía la representación proporcional para la elección de Cámara de Representantes como la solución impuesta por el derecho y como el cumplimiento de un desiderátum nacional, salen ahora rechazándola para la de Convención Constituyente. No pueden invocar para ello mejores razones que las de su jefe y maestro: la representación proporcional podría dar origen á una Constituyente que no responda por completo á sus propósitos: luego pasa al archivo, aunque sea la única fórmula capaz de traducir fielmente los anhelos del país. Uno y otros, el maestro y los discípulos, sustituyen así su voluntad á la voluntad nacional. No es, por cierto, esto, lo que más se armoniza con las jactanciosas declaraciones principistas que transcribimos al comenzar estas líneas.

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA

Las utilidades de la Usina Eléctrica

Indudablemente que en rededor de este asunto se está haciendo un juego de palabras. "El Día" llama utilidades al resultado de la explotación industrial, sin deducir lo que debe pagarse por intereses de los préstamos contratados hasta con la garantía hipotecaria de las misma Usina, obligaciones que en total deben ascender al rededor de dos millones y medio de pesos, y que devengan 150.000 pesos de interés.

Deducida esa importante cantidad, y restados también los 50.000 pesos que por su calidad de propietario de la Usina, deben entregarse al Municipio de las entradas ordinarias, y haya ó no utilidades, el remanente podría considerarse un positivo beneficio de administración; pero el Directorio de la Usina Eléctrica piensa imputar ese excedente á amortizar las deudas existentes, por lo que en realidad no obtendrá utilidades disponibles de ninguna especie. Si bien es cierto que falta el balance por el que los gestores de la empresa referida manifiesten terminantemente en qué forma se liquidarán las cuentas del ejercicio vencido, existe, en cambio, una declaración de dicha empresa á la Intendencia, según la que el Municipio no podrá percibir ni un centésimo por el 70 o|o de utilidades netas que le ha acordado la ley, lo que no significa otra cosa que declarar que no existen tales utilidades. Las cuentas no pueden ser más claras y sencillas. Si la Usina Eléctrica hubiera producido en el año 500.000 pesos de beneficios líquidos, 300.000 corresponderían á la Municipalidad por su cuota legal, y en cambio, en este como en años anteriores, la Comuna se quedará á la luna de Valencia.

ITALIA Y LA ARGENTINA

TIRANTEZ DE RELACIONES

LA PARTIDA DEL "ETRURIA"

Desde ayer se encuentra en nuestro puerto el crucero italiano "Etruria", cuya repentina partida de Buenos Aires, en momentos que se preparaban agasajos á la oficialidad y tripulación, se atribuye á la tirantez de relaciones que se ha producido entre Italia y la Argentina, con motivo de la aplicación de las medidas de defensa contra el cólera.

Toda la prensa argentina lamenta el hecho, diciendo que es sinceramente deplorable el sesgo que inesperadamente ha tomado este entredicho.

"Vinculado este país,—dice un diario—á Italia por los lazos de latinidad, de la sangre, de la comunidad de ideales y de la identidad de genio, es de creer que la pequeña nube que turbia hoy sus relaciones, siempre cordiales, ha de disiparse muy pronto."

El conflicto reconoce por origen, como es sabido, el decreto del gobierno argentino que obliga á los vapores italianos á aceptar un médico argentino á los efectos de la profilaxis contra las epidemias que reinan en el viejo mundo. Esta medida del gobierno argentino se considera por el de Italia, como un desconocimiento de la autoridad italiana que representan los comisarios reales en los vapores de dicha bandera. Otro antecedente ha contribuído á enfriar las relaciones con Italia: la actitud del gobierno argentino que no retribuyó la visita del acorazado "Pisa" á Buenos Aires. Sin duda se trata de un olvido, imperdonable si se quiere, de parte de la Argentina; pero en las relaciones internacionales no hay omisiones involuntarias, y todo se interpreta como un acto de indiferencia ó de amistad.

Asegura "Tribuna" que el gobierno italiano ha resuelto no llenar la vacante producida por la renuncia del conde Macchi de Cellere, hasta tanto no se solucione favorablemente este asunto.

Los dos órganos de la colonia italiana, en Buenos Aires, comentan editorialmente los sucesos de actualidad, no ocultando el desagrado por las medidas sanitarias.

"Giornale d'Italia", cierra su primer artículo, diciendo: "Acaso la República, con la experiencia, llegará á un distinto convencimiento. Por ahora, el "Etruria" se va y el ministro plenipotenciario no viene. ¿Escucharemos todavía el verso nostálgico de las golondrinas? Quisiéramos nosotros escuchar el canto de los trabajadores italianos, pero no quebrado por los sollozos, libre canto de vida y amor, que entonces, pasada la amargura, vencida toda causa de desconfianza, el pacto entre las dos naciones, entre los dos pueblos, se fundaría no sobre el charlatanismo de los mercaderes disfrazados de apóstoles, sino sobre la equidad del derecho y la reciprocidad del deber".

"La Patria degli Italiani", por su parte, hace hincapié en el rechazo de los médicos italianos, distinción odiosa, dice, que sale del campo administrativo para entrar en el del galateo internacional. "El gobierno—agrega—puede aceptar la responsabilidad de su sinagoga sanitaria, para encontrar una excusa; pero debe responder directamente ante las naciones extranjeras en cuyos médicos civiles y militares se sospecha mala fé é ignorancia".

Por su parte, los diarios de Roma, á es-

...

"Etruria" para Montevideo nos llega la versión según la cual el gobierno del Uruguay habría realizado gestiones ante Italia para adquirir dicho crucero el cual habría sido enviado á estas aguas para que su capitán realizara la operación de acuerdo con las instrucciones que se le habrían impartido. El jefe de esa nave deseando regresar pronto á su país y para abreviar trámites decidió partir para Montevideo en la forma conocida.

CRUZADOS Y APÓSTOLES

El Diario Español—

Lograrolito querido, ayer se deslizó un lograrolazo gramatical en el editorial de EL SIGLO. Si lo has encontrado, si en tu número de hoy lo denuncias á la opinión pública, cuenta con un ósculo ú dos.

Veamos, ahora, que te traes.

"La moral en el teatro".

Esto ha de ser bueno:

«Una compañía italiana que funciona en uno de los principales teatros de la capital ha demostrado que pone en escena obras del llamado género libre. No obstante, cuando empezó á funcionar no hizo previsión ninguna, lo que dió margen á que muchas familias concurrieran al teatro y tuvieran luego que abandonarlo á la mitad del espectáculo».

Previsión no, prevención, Logrannlo, pre-ven-ción. Pero, adelante!

«No somos de los que á nombre de viejos prejuicios pretenden sofocar la libertad de producción de los autores (no faltaría otra cosa) y de las empresas teatrales de poner en escena las obras de su repertorio y aún aquellas que puedan producirle un buen éxito de boletería».

Eso quiere decir que las obras que pueden producir un buen éxito de boletería no figuran en el repertorio.

¿Y qué más?

«Así es que creemos que los poderes públicos deben preocuparse de hacer cumplir bien las disposiciones al respecto y limitar en todo lo posible los abusos. Ya que es su propia voluntad no hay empresas que confiesen la partida, se debe proceder á las obligadas y sentar un principio severo para todos. Una ley con penas rigurosas no estaría de más. Cuanto mejor se trabaje por la moral en el teatro, más se perfeccionará el buen gusto del público y triunfará con más facilidad el verdadero arte. No es ningún cometido del otro mundo el que queremos confiar á las autoridades competentes, (date corte!) Basta sólo con un poco de buena voluntad y atención al cometido que les ha dado la sociedad en general».

¿Y la sociedad en particular, no les dá nada?

El Tiempo—

Teatro nacional:

«Trátase ahora, por ejemplo, de proteger nuestro incipiente teatro nacional. Es un sano propósito. Esa manifestación artística, como muchas otras que exigen sacrificios pecuniarios, necesita del calor oficial. Pero, al intentar semejante tarea, hay que cuidar ante todo que la empresa que va á tomar á su cargo la realización de tan magna obra cumpla en realidad sus cometidos, traduzca fielmente las diversas modalidades del arte, nos dé espectáculos dignos de nuestra cultura, sepa separar el oro del oropel, deseche valientemente todo lo que puede contribuir á extraviar el criterio público ó corromper la verdadera expresión de la belleza y propenda en fin al mejoramiento de nuestro teatro. Luego, es preciso que los elementos que formen la compañía subvencionada sean capaces de interpretar fielmente las concepciones de los autores y no esa réclame de manequiés que suelen echar á perder los trabajos más dignos y que en ningún caso son capaces, con su esfuerzo propio, de salvar una obra. Y, en fin, es necesario que una dirección seria y competente sepa estimular el verdadero mérito y rechazar sin contemplaciones lo que no sirve, á efecto de ofrecer al público espectáculos que contribuyan á su educación y no esos otros que lo halagan en sus torpes instintos ó que le sugieren un concepto erróneo del arte».

Hijo mío, si no hay contemplaciones, nos quedamos sin "teatro nacional".

L'Italia al Plata—

Sigue brava con el Gobierno Argentino. Dice:

«L'Argentina può aver ragione nel prendere le più rigurose misure in casa sua, può ordinare tutte le quarantene che vuole; ma non ha diritto di mettere in dubbio le parole le affermazioni di funzionari governativi.

Perchè la questione è tutta qui; è questione di decoro di dignità. Si tratta di non accettare tacitamente la nomea di mentitori, e rintuzzare l'orgoglio degli arrivisti che si credono padroni degli arrivisti che si credono padroni del mondo e scordano, con facilità stupefacente che campi e case sono stati dissodati e fabbricate in virtù di braccia e di intelletti stranieri.

Ma nella grande repubblica, che adotta le livree della monarchia e copre di panni polícromi i suoi funzionari, quel fatto semplicissimo è dimenticato; l'idea di potenza straordinaria di nazione cui tutto è permesso ha annebbiato le menti ed ha suscitato un insano orgoglio. Così la guerra allo straniero è venuta accentuandosi, si è allargata è dilagata: e dalla tragicità della legge di residenza è giunta al grottesco del controllo sanitario».

Veré si Lograrólo me explica qué tiene que ver la "legge di residenza" con el "controllo sanitario".

El Bien—

Sobre la semana de los seis días:

«Finalmente no falta quien asegure que la «macanuda» medida va directamente contra algunos diarios de la mañana, cuya venta ha aumentado especialmente los domingos.

Y ya se sabe lo que le tira, al director de «El Día» esa cuestión del «vintenco».

¡Le llega al fondo del alma!

¡Es una cosa pasmosa!

Asegura quien puede saberlo que es ver pasar un chico con un montón de SIGLOS, pongo por caso, y descomponérsele el sistema nervioso, es una sola cosa».

En eso te equivocas, serafín de la prensa. Me consta que S. E. está especialmente interesado en el progreso de EL SIGLO.

De puro envidioso, dices lo contrario.

El Día—

Congreso rural.

El hombre de Piedras Blancas no escribe una línea.

Así será la próxima!

Ella—

No la ví. Pero no importa.

L'absence, la douleur, le mal
no sont qu' un rêve;
Les coeurs n'ont pas vecu;
n'ont pas souffert en vain...
Oh! crois moi, Dieu nous rend
tout ce qu'il nous enlève,
Et c'est là son miracle
éternel et divin!

El Telégrafo Marítimo—

Así:

«La habitación propia del ser humano es la casa sana y alegre ó el hotel obrero, amplio, limpio, confortable, y aquí como en todas partes, para resolver problema de tanta entidad, es necesario el concurso de las grandes fuerzas sociales».

A ver si lo he aprendido:

"La habitación propia del ser humano es la casa sana y alegre ó el hotel obrero, amplio, limpio, confortable."

Eso es! Lo malo es que algunos no vivimos en habitación propia de ser humano, sino propia del casero.

Que no es igual.

La Acción—

No sé de quién habla, pero habla en esta forma:

«Se defiende también el hombre apelando al voto de los guardias civiles, ciudadanos independientes, que se militarizan equiparándolos á los soldados de línea, para combatir á los blancos revoltosos, pero que se convierten en los tipos más altivos, con quienes se comete la más terrible de las injusticias, no dejándolos votar, cuando se trata de vencer en los comicios á los que no han comprendido aún la grandeza de las ideas del César.

«Las fuerzas populares que se han unido para combatir las tendencias morbosas del Súper, no deben de desanimarse ante esas medidas dignas del farsante político más grande que ha tenido esta tierra. Su respuesta contra ellas está precisamente en una mayor cohesión de esos elementos y en una mayor voluntad de vencer. El fraude, las leyes arbitrarias, el despotismo de un hombre aunque tenga detrás los batallones de línea, no pueden nada contra un país. Tarde ó temprano siempre éste vence y cae el mandón. Aprontémonos, pues, desde ya á la lucha seguros del triunfo como lo estamos de la bondad de nuestras ideas.»

PARQUE CENTRAL

Iniciación de las obras

La Municipalidad ha empezado ya á adelantar trabajo para proceder á la formación del Gran Parque Central que tendrá una extensión superficial de cerca de cuarenta y cinco hectáreas, la mayor área sin poblar existente dentro de la planta urbana de la ciudad entre el Bulevard y el Camino Propios.

Ayer el agrimensor Facco dejó delineadas casi todas las avenidas centrales del nuevo paseo, que tendrán 50 metros de ancho, de acuerdo con la ley de 1909.

Quedaron también señaladas las parcelas que será preciso expropiar linderas al Parque Central, del arquitecto Thays.

Los movimientos de tierra que habrá que hacer para realizar esta importante obra parece que serán importantes dado el ancho que deberán tener las avenidas interiores.

El agrimensor Facco conferenció ayer con el Intendente señor Lenzao, á propósito de los trabajos que se están haciendo en dicho punto y que mejorará las condiciones del nuevo paseo.

El gobierno dictó ayer un decreto aprobando en todas sus partes el plan proyectado por el arquitecto Thays para ornamentar el Parque Central, lo mismo que los trabajos de ensanche que será necesario llevar á cabo para complementar las obras.

Al mismo tiempo autorizó á la Junta E. Administrativa para realizar los gastos extraordinarios que sean necesarios, á fin de que los trabajos se lleven adelante, de acuerdo con las facultades que le concede la ley de 19 de Mayo de 1907.

La Municipalidad queda ahora en completa libertad para llevar á cabo el plan del arquitecto Thays, en el Parque Central.

Medidas de seguridad en los templos

El uso de extinguidores de fuego

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución en el asunto relacionado con la colocación de extinguidores de fuego en las iglesias de Montevideo, medida que fué adoptada por la Municipalidad con carácter preventivo aplicándose, por otra parte, una disposición que rige también para todos los sitios donde se estacione público.

La Curia Eclesiástica apeló, como se sabe, de la resolución de la Intendencia y el gobierno acaba de confirmar la medida municipal en la parte que establece la obligación de colocar un aparato extinguidor en el altar mayor de cada templo y uno en cada una de las naves laterales de las iglesias.

ASISTENCIA PUBLICA

LA INSPECCION DE HOSPITALIDADES Y PENSIONES

SU REORGANIZACION

La Dirección General de la Asistencia Pública se ocupa actualmente en la reorganización de la oficina encargada del cobro de las hospitalidades y pensiones causadas por los asilados en los establecimientos de su dependencia.

Esta sección recaudadora existe desde hace muchos años. Fué creada por la extinguida Comisión Nacional de Caridad, pero su funcionamiento, hasta hace algunos meses, no daba el resultado que de su creación se esperaba, debido á que el sistema de inspección y recaudación puesto en práctica, era deficiente. Hoy puede decirse, que es una de las oficinas más importantes de la institución nombrada y que, una vez organizada definitivamente, será de grandes beneficios para el tesoro de Caridad.

Su cometido consiste en inspeccionar la entrada de los asilados en los establecimientos de Asistencia Pública, debiendo conocer si cada uno de los ingresados posee recursos para el pago de las hospitalizaciones que cause y hacer efectivo el cobro de éstas y de las pensiones.

Cada uno de los establecimientos pasa diariamente un parte donde constan los nombres, domicilios, si es posible, y demás datos ilustrativos de los ingresados durante las 24 horas. Esta lista se divide en radios y cada uno de los empleados que se indiquen, practicará las averiguaciones pertinentes á fin de conocer si las personas que han solicitado los beneficios de la Asistencia Pública, invocando carácter de menesterosos, están ó no en condiciones de pagar la asistencia que se les presta.

Muchos casos se conocen de personas pudientes que han ingresado al Hospital, alegando situación de pobreza, resultando, después de las averiguaciones practicadas, que gozaban de relativa posición pecuniaria, lo bastante para poderse atender en sus domicilios, ó en el mismo hospital, pagando la cuota que establece el reglamento.

En las solicitudes de ingreso, por ejemplo, al Hospital Vilardebó, es muy general que las personas, ya sean parientes, curadores ó simples encargados del incapaz, nieguen que el enfermo cuyo asilo se solicita, tenga recursos, á pesar de poseerlos, para costearse el importe de su hospitalización. La mayor parte de las veces, resulta engañada la institución en perjuicio de terceros, pues, eso mal redunda, en definitiva, en detrimento de la población, haciéndole á la Asistencia Pública más oneroso el sostenimiento de sus asilados.

Es justo que el que tiene bienes y necesita asistencia médica la pague, ya sea al médico particular que lo asista en su domicilio ó á la Asistencia Pública, cuando necesita de sus auxilios.

Debido á las artimañas puestas en juego para engañar al Estado, es que la Oficina á que hacemos referencia se vale de todos los medios posibles para descubrir las condiciones de los que solicitan ingresar á las casas de caridad, á fin de hacer efectivo el cobro de las hospitalidades que causen durante su estadía en ellas.

Desde que esta Oficina entró en actividad, lo que, según los datos que se nos suministran, data del mes de Marzo de 1909, ha percibido por concepto de hospitalidades alrededor de ps. 8.000.00.

La cuota diaria que paga cada asilado representa el promedio que cuesta el enfermo al establecimiento, que es la siguiente: Hospital Vilardebó ps. 0.25; Hospital Maciel ps. 0.55 y Hospital Fermín Ferreira ps. 0.91. También pagan las madres que han depositado sus niños en el Asilo Dámaso Larrañaga, una cuota, proporcional á los recursos que poseen.

Un dato elocuente que demuestra la importancia de la Oficina en cuestión. Así como la actividad desplegada en el corto tiempo que viene funcionando, es el siguiente: «Pensiones recaudadas desde el 11 de Enero al 30 de Junio del presente año ps. 30.000.» Como se vé sólo en 5 meses esa Oficina ha percibido una considerable suma debido á su vigilancia y á la tramitación empleada para hacer efectivo su cobro. El jefe de la Oficina señor Héctor Meyano, á quien secundan laboriosamente el señor Federico Ruano en su carácter de supiente de cobranza y el señor Diego Rodríguez Díaz como auxiliar de caja, han contribuido al adelanto de esa importante sección. El señor Moyano, ha pasado una circular á las gerencias de las Sociedades de Socorros Mutuos comunicándoles que, en virtud de las disposiciones emanadas de la Dirección General de Asistencia Pública, toda órden para la admisión de enfermos en los establecimientos de su dependencia por cuenta de dichas sociedades, deberán ser enviadas á la Oficina á su cargo á fin de hacer efectivo el cobro de las hospitalizaciones y pensiones.

De esta manera la Oficina conocerá de inmediato el ingreso del enfermo y sabrá á quien dirigirse en busca de antecedentes que le permitan llenar con más eficacia sus cometidos.

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Brito del Pino y con asistencia de los señores Montero Paullier, Bastos, García Acevedo, Mendivil, Brito Foresti, Vidal y Fuentes, Repetto, Supervielle, Hardoy, Lanza, Lagarmilla y Fernández Espiro, actuando como secretario el señor Antonio M. Márques; se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública, tomándose las siguientes resoluciones:

Sustituir los revoques proyectados en los pabellones del Hospital Fermín Ferreira por los de mortero imitación piedra.

—Aceptar la bonificación propuesta por la Dirección á varios empleados del personal secundario y de servicio.

—Aplazar la construcción de pabellones en Melilla para Colonia de Alienados y encomendar á la Comisión Técnica el estudio de la manera de llevar á la práctica la descongestión del Hospital "Vilardebó".

—Construir locales apropiados para las clases de enseñanza en el Asilo "Dámaso Larrañaga" votándose el correspondiente crédito extraordinario.

—Prorrogar el presupuesto vigente con una ampliación en el rubro "Alimentación".

—Acordar una remuneración extraordinaria al doctor Paysse por los servicios prestados al Asilo "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

—Elevar el rubro alquiler de casa del presupuesto de gastos del Consultorio Gota de Leche núm. 1 y encomendar á la Comisión Técnica el estudio del mejor modo de multiplicar estos consultorios que tan buenos resultados han dado en la práctica.

—El doctor Montero Paullier, en nombre de la Comisión de Tesoro y Cuentas, anticipó que en la próxima sesión del Consejo presentará aquélla el informe en la nota de la Dirección, proyectando varias reformas en la Lotería, encareciendo con ese motivo la concurrencia de los colegas, dada la importancia del asunto.

Medallas distintivas

El Consejo ha obtenido del Poder Ejecutivo la aprobación de un crédito de pesos 340.00, para la acuñación de una medalla alegórica de oro, que sirva de distintivo á sus miembros.

FIESTA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION

Se reunió ayer tarde la Comisión Departamental encargada de la organización de la fiesta del árbol que se verificará el 27 de Agosto próximo en el Parque Urbano.

Presidió el doctor José Varela, asistiendo los doctores Daniel Castellanos, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ildefonso García Acevedo, ingeniero Alfredo Ramos Montero y señores Eduardo Rogé y Plácido Abad.

Se continuó el cambio de ideas á propósito de la organización de la fiesta, acoplándose gran parte del programa que se pondrá en práctica.

Quedó acordado mandar confeccionar 8.000 banderitas, la mitad nacionales y el resto de Artigas para ser distribuídas entre los niños que concurran á la ceremonia.

El reparto se hará en el mismo Parque Urbano, á la entrada de los alumnos al sitio donde se verificarán las plantaciones.

Se aceptó también una propuesta para la provisión de diez mil cartuchos de bombones con que la Comisión obsequiará á los alumnos, directoras y ayudantes de las escuelas públicas. El reparto de esos bombones se hará igualmente en el Parque Urbano.

La Comisión, en el deseo de solucionar satisfactoriamente todos los detalles de la fiesta proyectada, acordó trasladarse hoy por la tarde al Parque Urbano, á fin de precisar con exactitud el punto adecuado para la realización de aquélla y señalar más ó menos los puntos apropiados para la colocación de los árboles.

Una vez resueltos estos detalles, la Comisión solucionará varias cuestiones pertinentes con la fiesta.

En la entrante semana se empezará á ensayar el himno al árbol, escrito por el doctor Zorrilla de San Martín, y que será cantado por todos los niños que concurran á la fiesta. Los ensayos se verificarán en cada escuela pública, bajo la dirección del maestro Pílades Stampanoni.

La Banda Municipal concurrirá al acto, tocando al iniciarse la fiesta el Himno Nacional.

El inspector de escuelas, señor Rogé, ha sido comisionado para resolver varios puntos referentes al transporte hasta el Parque Urbano de los alumnos de varios colegios rurales, pues se desea que éstos asistan á la fiesta sin inconvenientes de ningún género.

El sitio donde tendrá lugar aquélla será nivelado convenientemente por la Municipalidad, arreglado con plantas y embanderado con trofeos nacionales, de Artigas y de los Treinta y Tres.

Esta ceremonia del 27 formará parte del programa de los festejos que se piensan celebrar en el próximo aniversario patrio.

En oportunidad la Comisión se pondrá de acuerdo con el Jefe Político, coronel Pintos, para resolver todo lo referente al orden de la fiesta, evitando así aglomeraciones de público que podrían perjudicar el éxito de aquélla.

Se ha comisionado al doctor Daniel Castellanos para entrevistarse con el director general de la Asistencia Pública, á fin de acordar la forma en que los niños de los Asilos tomarían parte en el festival.

La Comisión volverá á reunirse en la entrante semana para continuar la labor y dejar totalmente terminado el programa de esta interesante fiesta.

Las barracas de carbón

Su traslado definitivo

En breve se empezarán las obras que traerán como consecuencia el traslado definitivo de las barracas de carbón, situadas en la Vieja Ciudad, á la zona señalada por el Poder Ejecutivo que es, como se sabe, al Oeste de la Usina de La Transatlántica, entre las calles Bella Vista y San Fructuoso.

Ayer el ingeniero Hansen se ocupó preferentemente de esta cuestión, adoptando con su colega el ingeniero Maggiolo, disposiciones que permitirán acelerar en todo lo posible los trabajos proyectados.

Como se recordará, los barraqueros suscribieron con la Junta un contrato, mediante el cual se comprometían á entregar determinada cantidad de dinero, que se aplicaría á costear el importe de la rambla de Bella Vista á la cual tendrían salida los locales que se destinaban para los establecimientos de propiedad de aquellos.

Dada la forma como se van á ejecutar ahora los trabajos en dicha rambla, no será difícil que para mediados de Setiembre próximo, gran parte de las barracas se encuentren ya instaladas en su nuevo local. Allí el carbón podrá depositarse, como se sabe, á la intemperie.

El Artigas de Piedras Blancas



Batlle—¿Me verá así la posteridad?
San Poñaro.—Si se realiza el voto de los contemporáneos, la posteridad lo verá á V. E. en el Paraguay.
Batlle.—Guay! Guay!
San Poñaro—Paraguayita, guay!

Batlle.—¿Estás loco San Poñaro?
San Poñaro.—Creía que cantábamos "La Paraguayita".
Batlle.—Digo que guay! del que piense lo que tu dices!

NOTAS DE FENIX

Brindis de Salas

Dos ó tres violines y algunas condecoraciones, tal es la fortuna que deja el afamado violinista negro, Brindis de Salas, recientemente fallecido en la capital argentina en una estrechez rayana en dolorosa miseria.

La prensa de su patria, Cuba, ha recogido con patriótica tristeza la fúnebre noticia. Recuerda la infancia de aquel hombre privilegiado por el genio: recuerda sus estudios en París bajo la dirección del eminente profesor Leonard: recuerda los triunfos que obtuvo en Alemania y en Italia, y cierra el capítulo glorioso enumerando las transcripciones para violín con acompañamiento de piano que son obra de Brindis de Salas, contándose entre ellas las siguientes: Nocturno óp. 48 núm. 1, de Chopin: "L'Inquietude", del Barón de Frèederichksz: "Serenata"; "A Lilas"; una Barcarole": "Loin de Bal", por E. Gillet: el "Pasillo", de Morales Pino. La más importante como obra violinística y de gran dificultad, por los pasajes en octava que tiene, es la transcripción del Nocturno óp. 48 de Chopin.

Brindis de Salas había nacido en la Habana el 2 de Agosto de 1852. Contaba, pues, 59 años de edad.

La tragedia de Querétaro

No ha pasado inadvertido en Méjico el reciente aniversario de la tragedia de Querétaro, que conmovió al mundo entero, en la cual descuella la figura del inflexible Juarez sobreponiendo su carácter de jefe de la república, ensangrentada por un príncipe extranjero, á las súplicas y á las ofertas de poderosos magnates europeos que demandaban la vida de Maximiliano de Austria, fusilado en aquella ocasión con sus adictos generales Miramón y Mejía.

Un periódico ha reproducido el relato, tan breve como patético, escrito por el insigne poeta mejicano Juan de Dios Peza, relato que copiamos á continuación:

19 de Junio.

Si el crepúsculo es muy tétrico en los claustros, lo es más en los claustros convertidos en prisiones.

La tarde del 19 de Junio de 1867 se esfumó en el polvo de oro del ocaso, vistiendo de negras sombras el convento de Capuchinos de Querétaro.

Allí, un soñador de treinta años, con cutis blanco y transparente como alabastro, cabellos y barba rubios como el resplandor de Apolo, y ojos azules como el Danubio, esperaba la mañana siguiente para subir al cadalso.

...altos valedores. No se logrará tampoco abolir la Mendicidad, sin duda porque cuenta asimismo en elevadas esferas con influyente apoyo.

¡Hay tantos mendigos de buena posición por esos mundos!

José Costa Figueras.

Prueba concluyente

A un distinguido catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona, el doctor Antonio Subirá, débese un nuevo procedimiento para la conservación y momificación de los cadáveres. La prueba últimamente verificada en el Hospital Clínico de la gran ciudad catalana, parece concluyente, definitiva.

Tras una serie de experimentos parciales hechos con resultado excelente, decidióse el doctor Subirá á ensayar su procedimiento momificador con un cadáver. La Facultad de Medicina barcelonesa proporcionóle el de una joven fallecida en el Hospital, y, á la vista de cuantos quisieron presenciar la prueba, verificóse esta del todo satisfactoriamente.

El procedimiento empleado por el doctor Subirá es de aplicación exclusivamente externa. El cadáver se deseca y momifica por la acción de sustancias que se le aplican exteriormente.

Tales sustancias prepáranse á base de sales deshidratantes, es decir, que tienen la propiedad de absorber los líquidos y producir con bastante rapidez la momificación del cadáver.

El cadáver en que el doctor Subirá ensayara su procedimiento permaneció durante sesenta días expuesto en la Facultad de Medicina de Barcelona. Sus facciones no sufrieron alteración alguna y todo el cuerpo conservó sus naturales proporciones, sin experimentar la más mínima deformación. La única alteración advertida en el cadáver momificado, por el doctor Subirá fué un ligero oscurecimiento en la coloración de la piel.

Apreciando el hecho el doctor Guido Laborde, hace notar que, si bien las corrientes modernas no son favorables á la conservación de los cadáveres momificados, sinó, por el contrario, á su incineración, el invento puede ser de suma utilidad médico-legal en múltiples casos, contribuyendo al esclarecimiento de hechos delictuosos que de otra manera quedarían envueltos en el misterio más impenetrable.

La propiedad del cadáver

De vez en cuando se oye hablar de personas que legan sus despojos mortales, por dinero ó gratuitamente, á alguna sociedad sabia, generalmente á una facultad de medicina. Estos legatarios suelen ser ó unos pobretes que después de agotar sus últimos recursos no les queda nada para vender más que su pellejo, ó unos vani-...

Por otra parte, tenemos conocimiento, por así habérsenos informado anteriormente, que el viaje del ingeniero Juan Storn se relaciona con las gestiones que actualmente se realizan para llevar á cabo la importante obra pública.

No se determina de una manera fija la fecha de la inauguración de las obras, pero existe la creencia de que será antes de finalizar el corriente año.

UNIVERSITARIAS

El Concurso de Materia Médica y Terapéutica

Con asistencia de los doctores Quintela, Regules, Seremini, Dighiero y Brito Foresti, se procedió ayer á la primera prueba de este concurso, consistente en el desarrollo oral de un tema sorteado, previa reflexión de 10 minutos. Se propusieron los siguientes temas: Antipirina, mercurio y digital, siendo elegido este último. El doctor Rosellò, único aspirante, empleó 18 minutos en desarrollar el tema.

Faltaron los doctores Ricaldoni y Morelli.

La segunda prueba, la preparación de una lección oral de 45 minutos, tendrá lugar hoy á las 3 p. m. reuniéndose el tribunal del concurso á las 5 y 30 p. m. á fin de oir dicha lección para la cual quedan invitados los estudiantes de medicina.

Sesión del Consejo

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Quintela y con asistencia de los doctores Canessa, Lussich, Bacigalupi, Regules y Bottaro.

Faltaron con aviso los doctores Scoseria y Vidal y Fuentes.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados y comunicaciones oficiales.

Se nombró al subdirector del Instituto de Química, farmacéutico don Pablo Bonavía para encargarse interinamente de la dirección del citado instituto mientras dure la licencia del Profesor Domingo Giribaldo.

—Se nombró á los farmacéuticos Pablo Bonavía y Pedro Peluffo profesores interinos, respectivamente, de las cátedras de Análisis Químico General y Análisis Químico, Aplicado, ambos en carácter honorario.

—Se concedió 3 meses de licencia al doctor Juan C. Brito del Pino, jefe de la Clínica Otorinolaringológica.

—Se resolvió invitar á los estudiantes que aspiren á los cargos de ayudantes de disección á que se inscriban en la secretaría de la Facultad de Medicina.

—Por último se reconsidera el proyecto del Plan de Estudios de Medicina.

...tud si ésta quiere comprobarse con pesas de 30 gramos.

Invitamos al señor Ministro de Industrias á que, personalmente, haga la prueba, en la primera Balanza Romana que encuentre á su paso, en sus diarios paseos por la ciudad y, estamos seguros que obtendrá el mismo resultado que, en varios ensayos, hemos obtenido, y que se apresurará á impartir las órdenes oportunas, para que la verificación de pesas y medidas se haga con el criterio amplio de la equidad y no con el mezquino de la letra del texto legal.

Antes de que las trabas, inherentes á toda gestión legislativa, impidan la reforma de la ley en los casos que hemos indicado, y en otros que en lo sucesivo hemos de indicar y que se referirán, muy especialmente, al sistema empleado para hacer la verificación y á las atribuciones que los Contrastadores Departamentales deben tener, para el más exacto y más discreto cumplimiento de la ley, el señor Ministro de Industrias haría obra de equidad y de justicia, haciendo llegar al convencimiento de los Contrastadores, que el Estado no tiene por objeto, al crear un impuesto, lucrar con las multas que su reglamentación imponga á los que están obligados á pagarlo, y que, al contrario, desea, que el contribuyente sea ilustrado sobre su deber y que, solamente sea castigado el que intente sustraerse á las cargas que el impuesto legalmente creado imponga.

No estará también de más que se recomiende á los Contrastadores Departamentales el cumplimiento del artículo 23 del Reglamento Orgánico de la Oficina de Verificación General y que no pretendan ser intérpretes infalibles de la ley de Pesas y Medidas, á favor del Fisco, con los contribuyentes, que, con la mayor buena fé, se resisten al pago de las multas que el Contrastador quiere imponerles, "manu militari"....

Felipe Polleri.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Hoy á las 5 p. m. se reune en la Municipalidad la comisión encargada de revisar la nomenclatura de la ciudad compuesta de los doctores Zorrilla de San Martín, García Acevedo (Daniel), Barbagelata, Salgado y señores Carve (Luis), Ros (Francisco J.) y Blanco Acevedo (Pablo).

La Comisión recibió ayer de la Dirección de Obras Municipales un plano detallado de la zona inter-urbana de la ciudad que le permitirá apreciar debidamente la nomenclatura de muchas calles y...

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

DEL TURF

LA MONTA DE CHAMPAGNE

Como el jockey Alberto Larriera no pueda dirigir á Champagne en el Premio Reve, los propietarios del hijo de Galloway han resuelto que sea el jockey Nerolino Mendoza el que lo corra en esa carrera.

Mendoza, como se sabe, corrió ya varias veces á Champagne.

EL JOCKEY CARMINATTI

Debido á un pequeño accidente guarda cama el jockey Clemente Carminatti.

No obstante podrá cumplir los compromisos que tiene para la reunión del domingo.

Los forfaits

Bastante numerosas fueron las declaraciones de forfaits habidas para la reunión del domingo.

En el Premio Reve—por variar—fué eliminado Express.

5.a carrera: Sister Anne, Amena, Count Mac, Pitoniza, Albatros, Cid, Pionner.

6.a carrera: Don Severo, Express, Tórtola.

7.a carrera: Alastor, Trouble Fete, Luiggi Vampa, Le Marechal, Ochoa, Foscarina, Sans Peur.

EN PALERMO

La reunión de hoy

PRONOSTICOS

El Premio Américo, que se corre esta tarde en Palermo será disputado por:

Aldeana, 50 kilos, Francisco Arcuri.
Volador 57, Francisco Lucari.
Salteador 52, Raymundo Rivero.
Basilea 50, Roque Romanelli (dudoso).
Oro en Polvo 52, Domingo Torterola.
Oriental 52, Ramón Sánchez.
Mamita 50, Pedro Alvarez.
Blue Bell 55, Aurelio Balstrogui.
Adel 50, Esteban Rodríguez.
Moyná 52, José Arismendi.
Messidor 57, Charley Gray.

EL NUEVO GABINETE BELGA

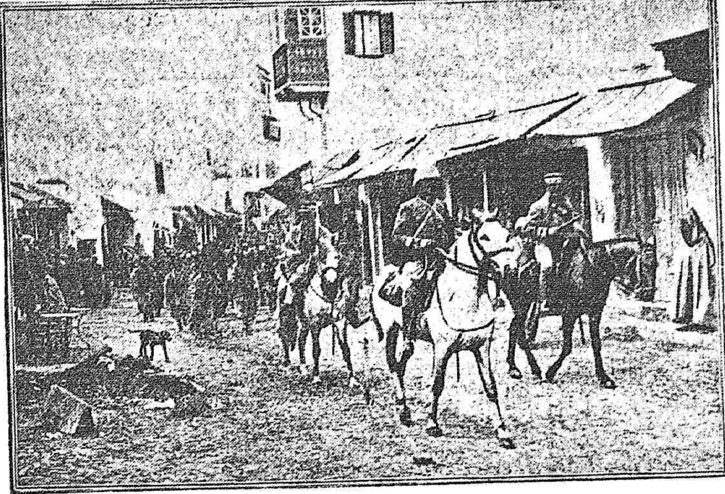
Nuestros lectores saben con qué interés toda Bélgica aguardaba la constitución del nuevo gabinete que debía suceder al presidido por Mr. Schollaert.

Hoy ofrecemos las fotografías de los principales miembros del nuevo ministerio, de cuya composición nos informó, oportunamente el telégrafo.



1.o Barón de Brocqueville. Jefe del gabinete y ministro de Ferrocarriles y Telégrafos.
2.o M. Davignon. Ministro de Relaciones Exteriores.
3.o M. Hubert. Ministro de Instrucción y Trabajo.
4.o General Mellebaut. Ministro de la Guerra.
5.o M. Renkin. Ministro de Colonias.
6.o M. Carton de Wiart. Ministro de Justicia.

LA INTERVENCION EUROPEA EN MARRUECOS



PASO DE LAS TROPAS FRANCESAS POR RABAT

EL "DIA DE LA PEQUEÑA FLOR AZUL" EN FRANCIA

UNA IDEA SIMPATICA Y DE EXITO SEGURO





A iniciativa de la Unión de Mujeres de Francia, se instituye en ese país el "Día de la pequeña flor azul" con el generoso fin de obtener fondos á beneficio de los soldados heridos en Marruecos. Al efecto, como lo demuestra nuestra fotografía, numerosas damas, jóvenes y bellas las más, recorren las calles, teatros, paseos y centros de reunión, ofreciendo y colocando en ...

... de emocionante solidaridad, más significativa y de mayores resultados que todos los llamados y exhortaciones, pues ante el fin humanitario que promueve la simpática iniciativa y el respeto que merecen las albas manos encargadas de ejecutarla, nadie es capaz de negar la contribución de su ...

... óbolo para el mejor éxito de la colecta. Las notas gráficas que ofrecemos son de palpitante actualidad para nosotros, pues hallándonos en vísperas del "Día de los tuberculosos", nos preguntamos si no convendría ponerla en práctica el 31 de Agosto, asegurando así doblemente el éxito del cometido noblemente aceptado por nuestras distinguidas damas.

LA CRISIS DE LA RAZA YANKEE

UN ESTUDIO INTERESANTE

EL CHARLATANISMO EN NORTE AMERICA

Nueva York, Junio de 1911.

Quien juzgue solo por la estadística de población se extrañará del título «La crisis de la raza «yankee». En efecto, la población de los Estados Unidos, que en 1909 llegó á los 78 millones de habitantes, ha alcanzado en último censo de 1910 la cifra de 93.

Sin embargo, en eso soy más comedido que el escritor alemán M. L. Quessel, que titula su estudio acerca de la población norteamericana «El suicidio de raza nacional» en la gran República».

Con efecto, de ese concienzudo informe se deduce que la raza anglo-americana, la formada por la natalidad «yankee» y la emigración de los pueblos anglo-sajones camina al suicidio rápidamente, por la disminución de ambos elementos. La natalidad en el pueblo «yankee» puro está en crisis más profunda aún que la francesa, y la emigración de la raza céltica ha decrecido de modo alarmante.

Los colonos irlandeses, que en el decenio de 1881 á 1890 llegaron á los Estados Unidos fueron de 655.000.

Este número descendió en el decenio siguiente de 1891-1900 á 405.000, y, por último, en el de 1901 á 301.000.

Esta baja del elemento celta no ha ocasionado gran sentimiento, porque los hijos de la verde Erin son poco asimilables, su pobreza les condena á vivir en los bajos fondos de las grandes ciudades, donde forman una plebe que el «yankee» desprecia. Mas no sucede así con la raza germánica y los pensadores se preocupan de la gran disminución que se nota en la emigración de alemanes, holandeses, suizos y escandinavos. Esta emigración que en conjunto fué de 2.245.000 en el decenio de 1881 á 1890, bajó en el siguiente á 987.000, para caer en el último en 839.000.

Lo que nutre hoy la corriente emigratoria es la raza eslava y la latina, representada casi exclusivamente por los italianos. Pero como este éxodo es muy especial, pues los italianos raramente se establecen en el país, volviendo á Europa al cabo de más ó menos tiempo, resulta que son los eslavos los que van formando los grandes núcleos de la población norte-americana.

Los hombres que de esto se preocupan ven dos peligros. El primero, que, de continuar ese movimiento de rusos, húngaros, etc., con el tiempo, se formará en los Estados Unidos un imperio eslavo más poderoso que Rusia; el segundo, que estas razas sin el vigor de la céltica, no sabrán contener á la población negra, y esa cuestión se precipitará y el «peligro» negro no tardará en presentarse con toda su gravedad.

De todos modos, el asunto es interesante y merece anotarse. Esta transformación completa operada en los últimos años en la emigración, sus caracteres y orígenes, traerá antes de lo que se piensa el problema de la preponderancia de razas é influirá poderosamente en la vida de esta inmensa nación, cambiando quizás su aspecto, á la manera que la invasión de las tribus germánicas en Italia destruyendo hasta los fundamentos de la civilización romana.

En este país de las cosas extraordinarias y del «bluff» en grande escala, no podía faltar el del «charlatanismo».

Si bien se examina tiene más razón de existencia que en Europa. Aquí la ciencia es libre, no se expiden los títulos como en Europa, donde más ó menos deficientemente interviene el Estado. Cada colegio es libre de expedir los títulos que tiene por conveniente, y por eso al lado de muchos muy buenos y concienzudos, hay otros que no son más que empresas comerciales como ocurre con el «Jener Medical Colege», de Chicago, fundado en 1892, donde los cursos de Anatomía se limitan á algunas conferencias, sin anfiteatro ni prácticas, bastando dos meses de asistencia irregular para obtener los diplomas. Los «quacks», que es el nombre que aquí se da á los charlatanes, salen de allí en bandadas, y se extienden como el aceite por toda la República.

Desde el momento que obtiene el título su Dios es el reclamo. Lo cura todo, hace milagros, exhibe miles de firmas, de cartas en acción de gracias por la curación, todo certificado y con retratos de los que su ciencia arrancó á la parca impía. Inventa píldoras, emplastos, específicos, polvos, cinturones eléctricos, cápsulas, persuadido de que leyéndose ó viéndose el anuncio un día y otro, los peces acaban por picar en el cebo.

El abuso era colosal; el charlatanismo lo había invadido todo, con grave daño para la especie humana: los enfermos, alucinados, no acudían á los médicos verdaderos sino en el último extremo, y cuando éstos podían comprobar que habían sido no sólo explotados, sino empeorados con píldoras y menjunges que no eran, por cierto, inofensivos, sino que estaban preparados á base de morfina, de opio, de tóxicos que, aplicados sin fundamento, ponían la vida en grave riesgo.

Y como todo acaba en el mundo, el «quack» norteamericano es una especie animal que se va á perder pronto en este país, merced á la enérgica, á la implacable campaña de un hombre decidido, resuelto, abnegado, el doctor Mr. Samuel Hopkins Adams, que se ha puesto al frente del movimiento, ayudado por dos periódicos de fuerza en la opinión por su seriedad, el «Collier's Weekly» y «The Ladies Home Journal».

Ese hombre infatigable ha hecho análisis innumerables, informaciones minuciosas y ha demostrado la composición de los «remedios infalibles» y la falsedad de las cartas y certificaciones de todos los «milagrosamente salvados». El público ha llegado á interesarse seriamente, porque al fin les va la salud, ha hecho el vacío en torno de los denunciados, ha llevado á algunos á los tribunales, exigiendo lo que tan temible es en los países anglo-sajones, la indemnización de daños y perjuicios, y he aquí que desenmascarados estos asnos con piel de sabios, comienzan á emigrar á Europa á bandadas como el atún.

G. de Carrasco.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—MONTEVIDEO — Ferias de animales lanares y vacunas en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—MONTEVIDEO—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra, Rondeau 439.

30—ARROYO DE LA VIRGEN—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria de ganadería.

10—PASO DE LOS TOROS — Feria Langarou.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria.

12—BUENOS AIRES — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

24—RIVERA—Exposición-feria de ganadería.

24—CHAMIZO (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — II.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—MERCEDES — Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS —Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-[illegible] de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

NOTICIAS RURALES

El Ministerio de Industrias ha resuelto agregar al expediente iniciado sobre ampliación de la Escuela de Agronomía, el proyecto del profesor de dicha escuela, doctor Walter, sobre creación de un Instituto para el estudio de la geología, proyecto que dimos á conocer cuando fué elevado al Ministerio por el Consejo de la Escuela de Agronomía.

La Sección de Estadística Agrícola dependiente del Ministerio de Industrias, ha terminado la de cereales y oleaginosos del departamento de Cerro Largo, habiéndose resuelto darla á la publicidad.

De desear sería que estas estadísticas parciales se publicaran de inmediato en el "Diario Oficial" para que sus datos pudieran ser conocidos cuanto antes por los interesados en el negocio de cereales y por todos los que se dedican á cuestiones rurales.

Se han constituído últimamente las comisiones de la fiesta del Árbol en los departamentos de Treinta y Tres y Flores. Estas comisiones acaban de solicitar los fondos necesarios para poder organizar estas fiestas en sus respectivos departamentos.

La comisión que tiene los mismos cometidos en Montevideo, sigue trabajando con empeño y en esta semana dejará pronto el programa de las fiestas, que se realizarán, como se sabe, en el Parque Urbano.

Acaba de ser designado el profesor Wolffhügel para dirigir el Instituto de Anatomía, dependiente de la Escuela de Veterinaria.

Este instituto ha sido creado de acuerdo con un nuevo plan de mejoras para dicha Escuela, que está empeñado en llevar á la práctica el Consejo respectivo, presidido por el doctor Navarro.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION FIRME DEL MERCADO

Muy activa y firme siguió ayer la Tablada siendo la existencia en plaza de sólo 427 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	342
Interior	15
Servicio particular	1
Saladeros	69
Total	427

En su mayoría, la existencia era de vacas, colocándose un lote de 80 Hereford del establecimiento del señor Luis Ignacio García á 6 3/4 centésimos kilo. Pesaron 404 kilos.

Por tres bueyes especiales se pagó 7 3/4 centésimos kilo. Uno pesó 920 kilos y los otros dos 765 kilos cada uno.

Para hoy no hay entrada.

El mercado queda firme y con demanda de bueno.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Notas breves

Para combatir el pulgón de la alfalfa, se recomienda la aplicación, después del primer corte, de 800 gramos á un kilo por cada 10 metros cuadrados de sulfuro de calcio extendido por la superficie en forma de polvo fino. El alfalfar debe regarse antes, pues con la humedad de la tierra el sulfuro se descompone y forma gases que asfixian el insecto. No es necesario tratar más que las partes atacadas.

Para obtener en cualquier plantío de sandías, ejemplares sin semilla, se recurre el siguiente procedimiento; se toma una guía antes de florecer, y se cubre de tierra. La guía echa raíces en ese punto y toda la fruta que nazca desde allí para adelante, carece de semillas.

En el cultivo de la papa se recomienda especialmente dar una escarda á mano; riegos, siempre que la planta lo reclame y un buen aporcado cuando los tallos tengan de 25 á 30 centímetros de altura. Para esta última, operación lo más conveniente es el cultivador Planet.

La pulverización oportuna de la planta con un caldo cúprico compuesto de 3 kilos de sulfato de cobre, 3 de cal viva y 100 litros de agua, salva fácilmente la cosecha de la enfermedad conocida con el nombre de "milden" ó peronóspora" de la papa, que se manifiesta por unas manchas blanquecinas en la hoja.

Frecuentemente, en el verano, los quesos se hinchan, se vuelven esponjosos y despiden olores desagradables, que los hace impropios para el consumo. Dos químicos alemanes, Wolff y Berberich, que han estudiado la alteración del "fermento", como es llamado en algunos países, han visto que la causa debe atribuirse á la producción de hidrógeno, de ácido carbónico, de melano, etc., originada por la vegetación de algunas baterías. Han descubierto además, el remedio eficaz y económico para evitar la alteración señalada. Este consiste en la adición de 40 á 100 gramos de nitrato de sosa por cada 100 litros de leche, no siendo raros los casos de que 20 gramos de dicha sal resulten suficientes.

Se recomienda disolver durante diez minutos el nitrato, en agua hirviendo, á fin de destruir los gérmenes que pudiera contener la referida substancia.

SALADERILES

Del establecimiento Deambrosio, Legrand y C.a, en Matto Grosso, se ofrecen 2000 cueros de novillo de 27 kilos y 500 á 1000 de vaca de 22 kilos, ambos lotes bajo sal á fin de Setiembre último.

El mercado de sebo queda, según nuestras informaciones, en situación invariable.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico "Las Palmas", vendió 2000 cueros de novillo de 30 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

Cueros de matadero

El establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala, vendió 1001 cueros de novillo de 28 kilos y 382 de vaca de 22 id. correspondiente á la faena de Junio, á precio que se reserva.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 26	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		72.048
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		24.298
P. Ferrés y C.a		31.045
Francisco Fregeiro		19.770
R. Tabarez		126.750
Villamajó Hnos.		6.295
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		6.285
Méndez Rodríguez	16	23.007
Pelgue y Ardaitz		656
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		9.153
Cabezas	16	316.021
En igual fecha 1910		
» » » 1909		

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 26—El trigo colorado americano, para entregar en Octubre, se cotiza de 6 chelines 10 peniques las 100 libras.

El mismo, para Diciembre, á 6 chelines 10 7/8 peniques.

El trigo del Río de la Plata de 6 chelines 11 peniques á 7 chelines 1 penique.

El maíz «Mixed» americano, para entregar en Setiembre, á 5 chelines 5 1/4 peniques.

El mismo, para Octubre, á 5 chelines 6 1/8 peniques.

El maíz amarillo disponible, de 5 chelines 7 penique, á 5 chelines 7 1/2 peniques.

El lino del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 65 chelines el quarter.

AMBERES, 26—El trigo del Río de la Plata, embarque Julio-Agosto, se cotiza á 19 1/8 francos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 41 7/8 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 26—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 153 marcos los 1000 kilos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se paga á 126 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 335 marcos.

LONDRES, 26—El lino del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se paga á 64 chelines el quarter.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto, para Londres, se cotizan á 67 chelines 9 peniques.

LANAS

AMBERES, 26—La lana peinada tipo «B», para Setiembre, se cotiza á francos 5.85 el kilo. Para Diciembre á francos 5.72 1/2. Para Marzo, á 5.62 francos.

ROUBAIX, 26—La lana peinada tipo «B», para Setiembre se cotiza á francos 5.87 1/2 el kilo. Para Enero á francos 5.77 1/2. Para Marzo á francos 5.67 1/2.

LE HAVRE, 26—La lana peinada del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 172. La misma, para Enero, se cotiza á francos 171 los 100 kilos.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 26 — En los remates de lanas realizados fueron ofrecidos á la venta 11.554 fardos bien surtidos.

Estos fueron adquiridos fácilmente á precios iguales á los anteriores.

Los compradores del continente adquirieron la lana tipo cruza con preferencia.

Los compradores del país se dedicaron á la lana sucia.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26—El trigo consumo en el Once barleta ó francés se cotiza de pesos 8.25 á ps. 8.30, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.00.

Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.60.

Maíz consumo en el Once especial amarillo de ps. 8.55 á ps. 8.60.

Clases buenas de ps. 8.45 á ps. 8.50.

Clases regulares de ps. 8.00 á ps. 8.30.

Clases inferiores de ps. 7.60 á ps. 7.80.

Maíz morocho á ps. 10.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.

Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.

Clases defectuosas de ps. 7.50 á ps. 8.00.

BUENOS AIRES, 26—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.55 á ps. 0.70. Pelados de ps. 0.40 á pesos 0.45. Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.80.

Al mercado de matanza entraron 12.288 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3404 animales vacunos.

A término el maíz para Setiembre se cotiza á ps. 9.46 en dársena.

En Rosario el trigo á ps. 8.00. Lino á pesos 17.60. Maíz á ps. 8.70.

Venta de ganado en Tablada

DIA 26

427 RESES VENDIDAS

77 bueyes
37 novillos
260 vacas
53 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 24.00
Precio máximo de novillos: $ 18.00
Precio máximo de vacas: $ 18.00
Precio máximo de terneros: $ 7.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 65 vacas, remitidas por G. Lebabene y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por J. Duffa y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 13 terneros, remitidos por Velazquez y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por B. A. Barrere y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 12 bueyes, 5 vacas, remitidos por Felix Brachia y vendidos sin precio b, 9 v, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Juan Bordes y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 8 novillos, 2 vacas, remitidos por Secundino Hernandez y vendidos á ps. 13 y 17 n y v, carne criolla, mestiza, para abasto.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por D. Saguera y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abarzcon—

De Florida: 24 novillos, 22 vacas, 23 terneros, remitidos por Uriarte y Silva y vendidos á ps. 13 n, 13.50 y 16 v, sin precio t, carne criolla, mestiza, para abasto.

Gonzalez y Aldunción—

De Canelones, 12 bueyes, 9 novillos, 4 vacas, 17 terneros, remitidos por Juan Gutierrez y vendidos sin precio b, 18 n y v, 7.50 t, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 86 vacas, remitidas por Luis J. García y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 32 bueyes, 24 vacas, remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 14 b, 7.50 v, carne criolla, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 38 vacas, remitidas por Juan Irureta Goyena y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 16 bueyes, remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24.
Novillos: á ps. 13, 17, 18.
Vacas: á ps. 13, 17, 16, 13.50, 18.
Terneros: á ps. 7.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 14.50, 18.50.
Vacas: á ps. 7.50.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 9.00.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Cueros vacunos secos

Este mercado continúa en las mismas condiciones anteriores, cuyos precios siguen rigiendo dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

Debido al poco interés de los compradores, el mercado sigue encalmado y los precios flojos en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Nótase un poco más corriente el mercado, rigiendo estos precios:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.235 á 0.240
Id 1/4 y 1/8 lana s/conjunto	» 0.220 » 0.220
Mal deshechos	» 0.20
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50

Cueros de potro

He aquí los precios que rigen:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

Cotízanse:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Precios en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—731 cueros vacunos secos...

AVISOS RURALES

Señor Estanciero:

Pase por nuestro escritorio para ver colocados nuestros

PIQUES DE ACERO "Stewart"

No se doblan
Ni se queman
Ni se quiebran.

Duran más y pesan sólo un kg. cada uno.

Se ajustan por sí solos

Sin grampas, atillos, etc.

EL MILLAR $ 80

Puesto en Estación BELLA VISTA

GARVE URIOSTE Y COSTA BRIE

Rondeau 80—MONTEVIDEO

Pídanse informes

1er. CONCURSO Y 3.a FERIA GANADERA

En las Puntas de Maciel

Local: LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

El 17 de Setiembre de 1911

Venta de campo

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SERÉ & Cía.



COMPAÑIA DE TIERRAS "LA URUGUAYA"

COMPRA-VENTA

Campos, Terrenos casas, Al contado y Plazo, Hipotecas, Administración de propiedades, Cobranzas en general.

C. E. CASARAVILLA VIDAL

La Feria Ganadera En la Estacion Chamizo

(Depto. DE FLORIDA)

Organizada por los señores Aníbal Dagnino y Aquiles Fernández, con el concurso de los estancieros y comerciantes de este paraje.

EN EL CAMPO DE DON FACUNDO FERNÁNDEZ

El domingo 24 de Setiembre y días siguientes

GRANDES REMATES DE HACIENDAS POR LOS MARTILLEROS

Ponce de León y Dutra

Mercado de cereales

SARNIFUGO Fluido QUIBELL

Uno de los SARNIFUGOS más antiguos y de eficacia garantida.

INTRODUCTORES:

GROSCURTH y Cia.—Río Negro 31 á 37

CABAÑA LAS "ISLAS"

PASO DE NAVARRO — VIA PORONGOS O MERCEDES

Eduardo Arocena y Cia.

REMATE-FERIA

DE VACUNOS Y LANARES IMPORTADOS Y DEL PAIS

El domingo 20 de Agosto de 1911, á las 9 a. m.

En nuestro local: CALLE CERRO LARGO No. 96

MONTEVIDEO

GRAN REMATE De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 id á dos años de plazo
1/3 id á cuatro años de plazo

Con 5 ojo de interés pagaderos por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don ALFONSO SERE

5.a Sección Judicial. - Departamento de Colonia

EL DIA ..... DE SETIEMBRE DE 1911

7.300 HECTAREAS

Tierras de primer calidad con inmejorable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia). Convenientemente subdivididas en pequeñas fracciones aparentes para Agricultura, Industrias de Lechería, Avicultura y Ganadería.

La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que vencen los contratos de arrendamientos vigentes

REMATADOR: JOSE L. LAUGAROU

Proximamente detalles completos.

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

PASTA CURATIVA BUCHANAN




Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA. — UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPUBLICA: WILSON Hnos. CERRITO, 215 MONTEVIDEO

Excepcional Remate DE TOROS y VAQUILLONAS (DE PEDIGREE)

Razas HEREFORD y SHORTHORN

(Propiedad de THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ld.)

EL JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1911

En la "ESTANCIA LOS ALTOS"-Estación La Lata

30 Vaquillonas Hereford de Pedigree, á Galpón.
24 Toros Hereford de Pedigree, á Galpón.

AL MISMO TIEMPO: 25 toros Shorthorn de pedigree á galpón, de la "Estancia San Pedro", propiedad de la misma compañía.
20 Vaquillonas Shorthorn de pedigree, á galpón, de la misma procedencia.

Por catálogos y más informes

WILSON Hnos.-Montevideo

Rematador: JOSE L. LAUGAROU

VICTORICA Y MUIÑOS

LAS GRANDES FERIAS DE AGOSTO

INTERESA A TODOS LOS RURALES

PONCE DE LEON Y DUTRA

Feria de Reproductores

En nuestro local de Montevideo: AVENIDA Gral. RONDEAU 439

EL 20, 21, 22 y 23 DE AGOSTO DE 1911

GALPON y PALENQUE

PONCE DE LEON Y DUTRA

PROXIMAMENTE

VENDEREMOS EN REMATE PUBLICO LA

ESTANCIA "SAN ANDRES"

DE LA SUCESION MARIA M. DE SHAW

7.500 HECTAREAS

Fraccionadas en LOTES GRANDES Y CHICOS propios para

Ganadería y Agricultura

En el departamento de Soriano, á 4 leguas de la Estación Drabble, á 1 y 1/2 leguas de la Estación Egaña.

Oportunamente fijaremos fecha de remate y publicaremos planos.

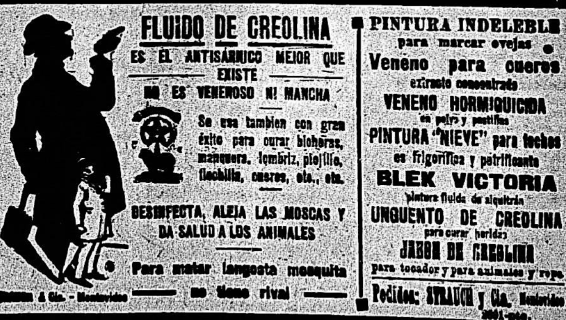


Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

FLUIDO DE CREOLINA

PINTURA INDELEBLE

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El Uruguay en el exterior

NUESTRO EJÉRCITO

PROPAGANDA

MARROQUÍES

RESERVA É INQUIETUD

OPINIÓN ALEMANA

AGRESION DE UN FRANCÉS DEMENTE

UN ESPAÑOL LE HIERE

Francia no se dejará intimidar

CÓLERA

Casos ocurridos en Río Janeiro, N. York é Italia

Una novedad... la suministra el apóstol Astorga

ACTUALIDAD HAITIANA

¿La revolución apoyada por Alemania?

Fouchard candidato á presidente

CRITICA SITUACION DEL GOBIERNO

SUCESOS PORTUGUESES

Dolorosa consecuencia del cambio de régimen

CAPITALISTA ARRESTADO

PRINCIPE QUE ABANDONA UNA HERENCIA

AVIACION

DESGRACIA

NUEVO TRIUNFO DE CONNEAU BEAUMONT

FRANCIA

Casamiento de la Steinheil

Protesta

Choque de tranvías

ESPAÑA

Granizo, rayos, muertos y daños

Ofrecimiento aceptado

GRAN BRETAÑA

Don Alfonso

Colisión sangrienta

División unionista

Perspectivas favorables para el "Veto-bill"

Lo agradable

ITALIA

La enfermedad del Papa

Organista fallecido

Muerto por un rayo

Las próximas maniobras militares

Causa de un arresto

Rasgo real

Un milagro

Esperémosle

Emigración

ALEMANIA

Artista ahogada

JAPON

Ciudades damnificadas por un tifón

Barcas desaparecidas

Numerosas víctimas

PORTUGAL

Venganza sangrienta

Comedia que termina en carnicería humana

BÉLGICA

Visita de la reina de Holanda

ESTADOS UNIDOS

El canciller venezolano

Firma de un tratado

PERU

Delicada situación política

BRASIL

Dos casos de bubónica

Fallecimiento

CHILE

Contra los bandoleros

NOTICIAS ARGENTINAS

Efectos de una ley social

Protesta colectiva

Pedido de intervención federal

Políticas y administrativas

Duelistas detenidos

Militares

Un homicidio

Cómo supo él, la autoridad

Uxoricidio y suicidio

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

y Jardines urgiendo por la terminación de las obras del Rosarito en el Prado.

33—A la Dirección de Salubridad se remiten las actuaciones seguidas con intervención de la Jefatura de Canelones para hacer efectivas dos multas á infractores domiciliados en aquel departamento, [illegible]

[illegible]

Centro de Almaceneros Minoristas

ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

Construcción de veredas

[illegible]

La Municipalidad ha resuelto exhortar á todos los propietarios de la Vieja y Nueva Ciudad á que efectúen las veredas en las condiciones que marca la ordenanza á fin de evitarse la violencia de aplicar multas.

El callejón de la calle Mercedes

Nueva reunión de propietarios

La Municipalidad ha resuelto citar para una reunión que se verificará hoy á las 4 1|2 p. m. á todos los propietarios que tienen servidumbre de tránsito y de paso al callejón de la calle Mercedes entre Ciudadela y Florida con el fin de acordar los últimos detalles referentes al mejoramiento de dicho callejón. [illegible]

ADUANA

Reclamos por demasías

[illegible]

Saneamiento de Montevideo

Obras en el costado Norte de la ciudad

[illegible]

El horóscopo del ministerio francés

Su pronóstico de un astrólogo

[illegible]

E. Gómez Carrillo.

NOTAS EXTRANJERAS

Con las presentes fotografías completamos la información telegráfica ofrecida oportunamente sobre los hechos á que las mismas se refieren, y en las cuales hubo que lamentar muchas víctimas.

El desastre ferroviario de san Benedetto al Tronto (Italia).—Estado en que quedaron los vagones

EL PUERTO DE TRIESTE (AUSTRIA) DEVASTADO POR UN HURACAN

Un vapor desmantelado y objetos que flotan en las aguas después del mal tiempo

La barca griega "E vangelistria" hundida

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

[illegible]

URQUIZA—

[illegible]

POR LOS VENDEDORES DE DIARIOS—UN BENEFICIO SIMPATICO—

[illegible]

OTRO BENEFICIO—LA SOCIEDAD DE AUTORES—

[illegible]

COLISEO FLORIDA—EL DEBUT DE BLONDINETTE D'ALAZA

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

CIBILS—

[illegible]

mos actos de «Los derechos de la salud»; 4.a «El panete».

POLITEAMA—

Con bastante público se realizó anoche en este teatro la función en honor y beneficio de la primera actriz Lina Gabrielli.

Esta noche sube nuevamente á escena la favorita de los aficionados al género: «Il ponte dei sospiri».

ROYAL—

Anoche, por última vez, se representó en este teatro «El conde de Chimichurria», la obra incuestionablemente mejor del gran Ramos.

Esta noche se anuncia una gran función de gala en honor del autor actor. Para esa función se ha confeccionado un programa de primer orden con el atractivo de una gran tómbola gratis con premios de gran valor. Ramos, como obsequio de beneficiado, estrenará el último luminoso parto de su perinclito cacúmen: «El mandadero».

«Il FANTASMI» de Bracco.—Su interpretación por Ferruccio Garavaglia—

Garavaglia acaba de estrenar en Buenos Aires «Il fantasmi», de Roberto Bracco, obteniendo un gran suceso la genial interpretación del gran actor italiano. Un crítico argentino se expresa así respecto de la obra y su intérprete:

«De «mayor monstruo» calificó á los celos un poeta dramático español y en verdad que es terrible ese morboso compañero del amor ya se presente impulsivo en un apasionado Otelo, ya adopte los alambicamientos, las sutiles y atormentadas formas con que atenacea el corazón del profesor Raimundo en la obra de Roberto Bracco, anoche estrenada.

Bajo su aspecto extraño, de celos preventivos, se presentan en esta obra mostrando su pálida faz, contrayéndose en muecas doloridas y dejando una impresión para siempre indeleble, pronta á evocar el terrible fantasma.

Una impresión dolorosa y cruel produce el tormento con que los celos martirizan en su agonía al enamorado médico y aumenta el sufrimiento en el atribulado espíritu de su esposa. Es esta primera parte de la obra de un gran vigor: aunque morbosa la situación es humana y explicable, sino disculpable. La piedad se reparte entre el enfermo que se despedaza los nervios y la mísera Julia perseguida por la implacable pasión cruelmente previsora.

Escenas de una fuerza casi brutal, como la de Raimundod con Luciano y la de ambos esposos con que termina el segundo acto, muestran la garra de gran dramaturgo que es Bracco.

Perdida en parte la humanidad en los últimos actos, se oscurece la obra, no logrando conseguir todo el efecto preconcebido, á pesar del trozo vigoroso con que termina.

En su interpretación realizó Garavaglia una labor excelente, revelándose de un concienzudo estudio del tipo y del estado fisiológico. Tuvo impresionantes acentos pasionales. La señorita Tilda Teldi merece un aplauso por el «tour de force», interpretando un tipo excesivamente fuerte para su delicadeza. Supo acompañar dignamente á Garavaglia y, al quedar sola, salió airosa con su empeño».

CASINO—

El entusiasmo que reina este año por las luchas romanas es superior al de años anteriores y se explica por ser esta la primera vez que se presenta un cuadro completo y con luchadores de gran escuela. Damos á continuación el resultado de las luchas de anoche:

Asi Boula venció á Koenen «par une prise de tete de bout». Tiempo 17'.

Constant venció á Sauchioni «par une prise de tete de bout». Tiempo 3'50".

Fristenzky vencedor de Risbacher «par une surprise de ceinture arriere». Tiempo 15'3".

Esson vencedor de Hackenschmidt «par une ceinture a robous». Tiempo 3'50".

El encuentro entre Carpini y Clement quedó en suspenso á los 10' de lucha por haber sonado la hora reglamentaria, continuará esta noche en primer término. Después lucharán: Constant—Asi Boula. Esson—Noel de Bordelais. Bopieff—Koenen. Carcanague — Fristenzouy.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NUESTROS FOOTBALLERS EN EL BRASIL

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACION)

Ya estamos en marcha. La locomotora avanza rápidamente por el camino de hierro, sin dignarse mirar hacia atrás donde queda Monte Bonito.

El alma se encuentra deliciosamente impresionada: parece que el arte que mostraba la Naturaleza, hubiera dejado su recuerdo en nuestros espíritus.

Y mientras nos encontrábamos sumidos en esa sensación estética, la distancia iba siendo vencida y la locomotora parecía respirar agitada por el triunfo.........

Y después pasamos al salón de baile, iniciándose la danza con una polonesa encabezado por la señorita Sarah Pinheiro y señor Alvaro Saralegui, seguidos de 82 parejas.

Y bailamos hasta las cuatro de la mañana, halagados por la música, la danza, y ante todo por la exquisita sociabilidad de la mujer brasilera, puesta de manifiesto en todos los momentos que tuvimos el agrado de estar en su contacto.

Y esa noche todos tuvimos ensueños brillantes, hijos de la exaltación alegre de nuestro ánimo.

Nos vestimos apresuradamente, para asistir á la recepción seguida de baile, que en el Club Caixeral, nos ofrece el gremio Académico de Comercio.

Llegamos al Club y á nuestra llegada, los acordes del himno nacional nos saludan.

Tomamos asiento y escuchamos la lectura del acta de instalación del Gremio Académico de Comercio, á cuya ceremonia se nos invitaba como especial honor.

Luego se hizo los honores á un bien servido lunch, donde se pronunciaron afectuosos discursos, entre ellos uno muy breve mío, en nombre de EL SIGLO y mis compañeros de "El Día" y "La Tribuna Popular" que fueron saludados por el señor Porras Junior, del "Diario Popular".

14 de Julio.—Hoy se realiza en gran match entre los Combinados Estadoales y el team Uruguayo.

Una concurrencia no menor de 5.000 personas asiste al partido.

El palco oficial se encuentra repleto de gente, notándose la presencia de distinguidas familias.

A las dos hicieron su entrada en el field los jugadores siendo saludados con nutridos aplausos.

El señor Alvaro Saralegui, que actuaba de Referée, ordenó alistar los teams, que se presentaban así formados:

Scratch Riograndense—Henebry; Schubac y Stephan; Brun, Ashtin (cap.), Mordick; Ashlin, Booth, Cox, Moreira y Vares.

Combinado Uruguayo—Cazersa; Bertone y Crocker (cap.); Pacheco, Durán y C. Márquez Castro; Brachi, R. Bastos, C. Bastos, J. Campisteguy y A. Márquez Castro.

Da el kick-off el distinguido sportman señor Sommer, presidente del Gremio Porto Alegre, y los brasileros avanzan por intermedio de Ashlin, siendo detenidos por Bertone.

Los uruguayos devuelven la visita, pero la oportuna intervención de Stephan aleja momentaneamente el peligro, iniciando Moreira un avance, que Pacheco detiene. Brachi avanza por el ala, y después de burlar á Moreira y Mordick, centrea, produciéndose corner, que produce otros dos sin consecuencias.

Un hermoso avance combinado de Raúl Bastos y Brachi, termina con shot desviado de Campisteguí. Ashlin detiene á Carlos Bastos y Durán á Cox y Booth, luego; una rápida corida de Márquez Castro (A.), termina con centro afuera.

Los uruguayos han localizado el juego en el campo contrario. Se notan shots de Carlos y Raúl Bastos, de Carlos Márquez Castro y Brachi, que Henebry detiene con singular maestría.

Recién á los 27 m. de juego se produce el goal, merced á un recio y corto tiro de A. Márquez Castro.

Los locales no reaccionan, pero su defensa se conserva notablemente, sobresaliendo Sthephan, Schuback, Ashlin y Brun, pero apesar de su esfuerzo, no impiden que Raúl Bastos marque de lejos, de un hermoso shot cruzado, el 2.o goal de la tarde.

Los riograndenses intentan un avance, que anula Bertone. Crocker detiene una corrida individual de Vares, y enseguida Cox, burlando la defensa uruguaya, llega á las proximidades de nuestro arco, y cuando creíamos caída nuestra ciudadela, una heroica tirada de Caserza arrebata la boll á Cox, salvada que fué con justicia muy aplaudida.

Faltan pocos minutos para terminar el 1er. half-time y Raúl Bastos, en esfuerzo individual, bate nuevamente á Henebry.

Reiniciado el juego, Brachi avanza rápidamente y logra colocarse á tiro, pero apesar de hacerlo bien, Henebry, que fué la figura descollante del field, salva, entre aplausos de la concurrencia.

Nuestros footballers admiran con sus magistrales combinaciones, que constriñen la defensa riograndense.

Schubac salva su valle de un momento de peligro; se nota un buen avance y centro de Campisteguy; un shot de Durán pasa alto; Sthephan detiene en brillante forma á A. Márquez Castro y Carlos Márquez se luce con su dribbling, esquivando varios contrarios y cosechando aplausos.

Vares, el excelente forward pelotense, consigue escaparse y shotear al goal, pero Coserza, que se reveló un excelente goalkeeper, salva bien.

Pacheco detiene á Booth y luego á Moreira; Campisteguy avanza en buena forma y desde lejos dirige shot, que pasa ligeramente desviado.

En un avance colectivo de los uruguayos y merced á un oportuno pase de Brachi, Raul Bastos dirige fuerte tiro, que al pretender detenerlo Schubac, aloja la boll en la red.

Enseguida Campisteguy señala el 5.o goal de la tarde.

Nuestra defensa se distingue, sobresaliendo C. Márquez Castro y Bertone, deteniendo los avances que en una momentánea reacción llevan los riograndenses, y á los 36 m. de juego, A. Márquez Castro señalaba el último goal de la tarde.

Se suceden momentos de interesante lucha, notándose una corrida de Vares y un avance de Ashlin sin resultado; hasta que la pitada del Referée, señaló el fin de la jornada sportiva.

Las impresiones recibidas en este match, superan en bondad á las de los anteriores. No obstante tratarse de un team combinado al que faltaba trainning, los riograndenses realizan una buena labor.

Todos lucharon con igual empeño, logrando sobresalir Henebry, Ashlin, Schubac, Sthepan y Vares.

De los nuestros: Caserza, Bertone, C. Márquez Castro, Brachi y R. Bastos.

El referée, muy bien.

El C. C. Diamantino ofreció á los uruguayos una hermosa copa, que entregó el señor J. Espellet en bellas frases de afecto y admiración hacia nuestros sportmans.

Contestó Bordabehere agradeciendo el premio y haciendo votos por el progreso del football riograndense.

Benjamín Pereira Bustamante.

(Continuará)

EN MINAS

Próximo match de caridad

Por iniciativa del encargado de esta sección, se realizará próximamente en Minas un match entre los 1.os XI del Club Atlético Montevideo y 19 de Abril de esta localidad, en el field municipal, siendo el producto de las entradas á beneficio de la caridad pública de aquella ciudad.

Actualmente se traba activamente, con el objeto de dar la mayor lucidez á la fiesta.

EN PANDO

Triumph F. C. y Thunder F. C.

El próximo domingo, el Triumph F. C., ganador de la serie D de III División, se trasladará á Pando, con el objeto de medir sus fuerzas, con el Thunder F. C., campeón de la localidad.

Este club prepara grandes agasajos á los visitantes, reinando mucho entusiasmo en Pando y enorme espectativa por este importante match.

Oportunamente daremos la constitución de los teams.

EN TREINTA Y TRES

Noticias recibidas de la capital de este departamento, nos hacen saber que los locales vencieron nuevamente al Melo F. C., en match últimamente jugado.

IMPUESTO DE PERROS

PRIMER MES DE LA RECAUDACION

Pasado mañana vence el primer plazo para la recaudación del impuesto de perros.

La renta se recaudará hasta el 31 de Agosto próximo que es el último plazo que se otorga para abonar la patente.

Una vez vencido, todo aquel que no haya cumplido con la ley será multado y quedará, además, obligado á sacar la patente.

También sufrirá la incineración del perro, en caso que sea encontrado en la vía pública y su dueño no acuda á la oficina respectiva á abonar la multa y recibir la patente.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, ha devuelto estudiado el asunto promovido por la sucesión Iglesias sobre apertura de las calles San Fructuoso, Uruguayana, Palleja y Zapicán, situadas en lo alto del Arroyo Seco.

—La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto relacionado con la apertura de las calles Carapé y Palmar, ubicadas en el paraje conocido por Las Tres Cruces.

—Los propietarios y vecinos del Barrio Krüger se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la apertura de una calle de la localidad y á su pavimentación.

—En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de propuestas para pavimentar tres calles de la Aguada que carecen de esa mejora.

El expreso del domingo

A Colonia Suiza Rosario y Puerto Sauce

El domingo próximo á las 6.50 de la mañana partirá de la Estación Central un tren de excursión con destino á los indicados puntos que, haciendo escalas en las principales estaciones del trayecto llegará á Colonia Suiza á las 11.15 a. m., á Rosario á las 11.45 a. m. y á Puerto del Sauce á las 12.20 p. m., regresando de esta localidad el mismo día á las 6 de la tarde.

El precio de los pasajes para este tren será el reducido de costumbre de las series A y B.

Los pasajeros de la serie A tendrán que regresar por el expreso del día y los de la letra B podrán hacerlo por trenes ordinarios hasta el lunes 7 de Agosto.

Edificación en la ciudad

Aumento importante de la renta

La Municipalidad cerró ayer el balance que comprueba el monto de la renta que se obtuvo en el ejercicio económico que acaba de terminar.

El impuesto á la edificación marcó cifras asombrosas; es decir, casi ocho veces mayor de la recaudada en los ejercicios anteriores, pues su monto llegó á $ 110.335 con 19. En el ejercicio 1908-1909 se había recaudado cerca de diecinueve mil pesos.

Este aumento tan considerable se debe á la nueva ley de edificación y á la furia por construir casas, pues en los últimos seis meses del corriente año se han levantado más de mil quinientas propiedades nuevas.

Se calcula que este año el impuesto de edificación llegue á ciento cincuenta mil pesos, dado el número de permisos que se expiden en la Municipalidad.

El Emperador Francisco José

SU VIDA INTIMA

Viena, Junio de 1911.

Penetrada Europa de la importancia que tiene la vida de ese triste anciano, en la existencia política de Austria-Hungría, no es extraño que desde el día en que se anunció la consulta pedida por su médico de cabecera, la Prensa se fije á diario en su salud, y unas veces se muestre pesimista poniéndolo á las puertas del panteón y otra manifieste las más halagüeñas esperanzas.

En realidad, no pueden tenerse muchas. Francisco José, que el 10 de Agosto próximo cumplirá ochenta y un años, ha tenido una existencia laboriosa y trabajada más aún que por empresas físicas, por pasiones é inquietudes morales, y si bien su naturaleza vigorosa le ha mantenido firme y erguido hasta hace algún tiempo, informes seguros me permiten decir que hoy está rendido y que el asma lleva á prisa su obra.

La muerte de Francisco José suscitará una incógnita temible. Aunque el heredero, Francisco Fernando, es bastante grato á la nación, y viene interviniendo desde hace algunos años muy activamente en la vida política por deseo expreso del emperador, la composición del imperio austro-húngaro es tan heterogénea, sus razas tan diferentes, sus religiones tan contrarias, sus odios tan vivos como claramente se ha manifestado en el Parlamento así de Austria como de Hungría, que hay razón para temer sorpresas y para que el enigma asuste.

Esta atmósfera de interés que rodea la persona del emperador hace más apreciada la reciente obra de sir Horace Rumbold, antiguo embajador inglés en la corte de Austria, acerca de la vida íntima del emperador, y de la cual voy á tomar algunos datos, convencido de que serán leídos con gusto.

Francisco José reina desde el 2 de Diciembre de 1848, hace cerca de sesenta y tres años, y debió su corona á la abdicación de su tío el emperador Fernando y á la renuncia de su padre el archiduque Francisco Carlos. Como todos los príncipes de la casa de Austria, aprendió no sólo los idiomas extranjeros más esenciales, sino los de su complicado reino, el tcheque, el húngaro y el polaco, y precisamente la pureza del acento con que hablaba el magiar fué el origen de la simpatía que comenzó á demostrarle Hungría, y que tanto se ha cimentado después. Fué su profesor en ciencias políticas el famoso Metternich, el apóstol del absolutismo y del derecho divino, lo cual no ha impedido que en el curso del tiempo el emperador se haya mostrado transigente y liberal.

Bismarck; que lo vió á los veintidós años, en 1852 cuenta que le llamó la atención la actividad grave y pensativa de aquel joven. Francisco José en efecto ha consagrado en la sucesión de los años, desde el primer día, la misma sostenida atención á los negocios públicos.

Bien resida en Viena, en el palacio imperial de Hofburg ó habite en Schoenbrunn, pasa la mayor parte del tiempo en su gabinete de trabajo, y lo mismo en verano que en invierno se levanta entre cuatro y cinco de la mañana. Esa costumbre dió margen á la bella frase de Carmen Sylva. "El sol despierta á los habitantes del vasto imperio, menos uno; el emperador. Porque es él quien despierta al sol".

Desde que se levanta se pone á trabajar, interrumpiendo un momento su tarea para tomar el desayuno, compuesto de té, carne fría y pan. Mientras fuma recorre los periódicos y considera como una mortificación el que un régimen severo le haya reglamentado el uso del tabaco. Come al medio día en mesa redonda. Su almuerzo consiste en dos platos fuertes y como bebida la cerveza Pilsen. El relevo de la guardia le produce siempre la misma impresión de alegría, arrojando una nota viva musical en su solitaria existencia. Después vuelve al trabajo.

La comida se sirve entre cinco y seis en un pequeño comedor, donde siempre tiene algún convidado de la familia y un individuo de su cuarto militar. En otro tiempo, después de la comida iba al Burgtheater, situado en un rincón del inmenso palacio, y se reía mucho con las comedias ligeras, y especialmente las sátiras mordaces de la vida vienesa; pero como las damas de la corte encontrasen la hora molesta, el emperador consintió que la función comenzase más tarde, si bien él se privó de ese placer.

Salvo los días de gala en la corte ó de recepciones de soberanos extranjeros, Francisco José se acuesta invariablemente á las nueve.

Su vida sencilla se refleja en el mobiliario de sus habitaciones. Su gabinete de trabajo no tiene ni aun reloj; únicamente un retrato de la emperatriz, pintado por Winterhalter meses después de su matrimonio. Su alcoba es una habitación pequeña con una sola ventana.

El número de funcionarios es extraordinario, respondiendo á una tradición de la corte de Austria, que todos los emperadores han respetado. En tiempos de José II el chambelán quiso modificar tal estado de cosas y lo propuso al emperador. "Sin duda, contestó, yo puedo vivir sin ellos; pero ellos no pueden vivir sin mí." Y así se quedó y así se respeta.

Todo el lujo que se ha permitido el emperador en su mesa de despacho es la reproducción en oro de la delicada y fina mano de la emperatriz asesinada. Sobre los dedos brillan un rubí, un diamante y una esmeralda, los colores nacionales, y cada una de estas piedras, al tocarlas, hace sonar un timbre.

No es posible determinar la cuantía de las rentas del emperador en unión con la lista civil; pero sí puede asegurarse que es de los soberanos más ricos de Europa. Es cierto que las rentas propias de la Corona no las disfrutó hasta 1875, cuando murió su tío el ex emperador Fernando, que se las había reservado á su abdicación. Pero como éste, retirado en Praga, ahorró mucho, Francisco José se encontró entonces inmensamente rico.

Hace regalos magníficos de joyas todos los años á las archiduquesas que no están casadas por las fiestas de Navidad, y da mucho para hospitales é instituciones caritativas, si bien vigila el empleo del dinero, lo mismo el suyo que el de la Administración pública.

Sir Horace Rumbold publica respecto de esto una anécdota.

El embajador de Austria en Turquía le envió un día un despacho dándole cuenta de la larga conferencia que había tenido con el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, al cual había paseado durante muchas horas por el Bósforo en el yate de la embajada. El emperador, por todo comentario escribió al margen del despacho:

"¿Quién ha pagado el carbón?"

L. Hermann.

UNA NOVELA INEDITA DE BALZAC

"L'AMOUR MASQUE"

—¡No puede ser!—exclaman los que ven en la cubierta de "L'amour masqué", las palabras "novela inédita".

No puede ser, en efecto, que Balzac, perpetuamente atormentado por las necesidades materiales, haya dejado entre sus papeles un manuscrito por el cual su editor le habría dado unos cuantos billetes de 1.000 francos. No puede ser que aquel hombre, tan activo y tan práctico, haya escrito doscientas páginas para olvidarlas luego en el fondo de un cajón de su mesa de trabajo. No puede ser, y, sin embargo, lo es... Escrito por Balzac en la época más interesante de su existencia, "L'amour masqué" ha aguardado más de medio siglo la mano piadosa que acaba de ofrecerlo al mundo. Pero hay que decir, desde luego, que no era en el cajón de una mesa donde se hallaba, sino en el tesoro de una Biblioteca, que es única en el mundo, la de los duques de Taillerand-Périgord.

—Balzac—dice el jefe actual de esta familia—era recibido con gran cariño en los salones de mi parienta la duquesa de Dino. En algunas ocasiones, es probable que la buena señora supo hacerle favores importantes al gran novelista.

Este, para pagar á su modo sus deudas de reconocimiento, tuvo un día la idea peregrina de ofrecer á su protectora una novela suya inédita.

El "gesto", como en Francia se dice, es de una noble grandeza. Deudor de algunos miles de pesetas, Balzac tuvo la coquetería de pagarlas con un objeto que representaba al mismo tiempo un valor material grande, y un valor de reliquia más grande aun. Para hacer ver más aun su magnanimidad, el novelista, aunque pobre en aquella época, hizo ejecutar, para su manuscrito, en los talleres del famoso Lezort, una encuadernación de gran precio. Al recibir el precioso regalo, la duquesa, no queriendo ser menos, llamó á su joyero y le encargó que pusiera las armas de su familia en diamantes en aquella encuadernación.

"En la biblioteca de la gran dama—dice el editor actual de la obra—permaneció durante más de cincuenta años "L'amour masqué", entre manuscritos, también inéditos, de Alfredo de Musset, de Eugenio Sué, de otros autores."

Un crítico de los que no pueden creer en nada generoso, acaba de asegurarnos, no pudiendo ya poner en duda la autenticidad de la obra, que, en el fondo, si Balzac se resignó á dejarla inédita, fué porque le pareció indigna de ser impresa. A esto podría contestarse que en muchas circunstancias Balzac habría sido capaz, á causa de sus apuros de dinero, no ya de publicar una novela mala suya, sino hasta de firmar el más inepto de los "vaudevilles ajenos. Pero la verdad es que no hay para qué invocar este argumento, pues "L'amour masqué", sin ser la obra maestra de su autor, sin sobrepujar en fuerza dramática las "Ilusiones perdidas", sin hacer palidecer el "Lirio en el valle", sin ser superior á la divina "Cousine bétte", es, en todo caso, una novela digna de figurar entre la mayor parte de las novelas conocidas del ilustre escritor. Su intriga hace pensar en algunas escenas de "Grandeur et décadence des courtisanes". Una noche, en un baile de la Opera, un oficial encuéntrase con una dama enmascarada, cuyo cuerpo esbelto y cuyos ojos magníficos lo seducen. Galantemente la acompaña hasta su coche y la pide, por amor de Dios, una cita. La dama le ofrece escribirle. Pocos días después, en efecto, el militar recibe una carta, en la cual su desconocida le exige que se someta á su capricho, si quiere volverla á ver. "Un emisario mío irá á buscaros mañana, á media noche; seguidlo y haced lo que os ordene, si quereis que os ame."

Al día siguiente, un negro se presenta y hace subir en un coche al oficial. Una vez en el coche, le venda los ojos. Poco después la dama lo recibe en un "boudoir" lujoso, sin quitarse la máscara.

"Jura—le dice—que no tratarás de verme el rostro." "Lo juro".

Entonces el idilio comienza. Al amanecer, el negro conduce de nuevo al militar hasta su casa, y, antes de abandonarlo, le entrega un pliego lacrado. El militar lo abre y encuentra una sortija y una carta. En la carta, la dama misteriosa le explica que si ha consentido en entregarse á él, es porque desea tener un hijo. "No me volverás á ver nunca más—agrega;—pero si un día el hijo que nacerá, sin duda, de nuestro amor de un día, tiene necesidad de tí, te presentará una sortija igual á la que hoy te envío."

El tiempo pasa sin que el oficial logre olvidar á su bella enmascarada. Estalla la guerra de España. Al frente de su compañía acude al sitio de una plaza fuerte. Una bala lo hiere. Su médico lo transporta á Francia en una carroza. En la frontera, sintiéndose muy cerca de la muerte, el oficial pide á los que lo acompañan, que lo dejen descansar en una quinta cualquiera de las que se ven en el camino de Bayona á Biarritz.

Una dama muy linda lo acoje, lo cuida, lo salva. Y ya, en el momento de abandonar aquel lugar, el oficial ve que la hija de su protectora le entrega una sortija igual á la que recibió de manos del negro. ¡Es ella! Ella, en efecto, ya sin máscara, le abre los brazos amorosamente.

Más balzaciana me parece que no podría ser la novela. Y ésta es una gran fortuna para quien la publica. Porque, á pesar de que el manuscrito esté reconocido como de Balzac, bastaría que la obra fuera de un carácter distinto al de las novelas del gran literato en general, para que la crítica se empeñara en negar su autenticidad.

E. Gómez Carrillo.

FIESTAS DEL 25 DE AGOSTO

EXPRESOS DEL INTERIOR

En vista de los festejos á efectuarse en Montevideo el día 25 de Agosto, el Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes expresos del interior:

Viernes 18—De Melo á Montevideo. Regresa 1.o de Setiembre.

Sábado 19—De Rivera y Tacuarembó á Montevideo. Regresa 1.o de Setiembre.

Martes 22—De Mercedes á Montevideo. Regresa miércoles 30 de Agosto.

Martes 22—De Nico Pérez á Montevideo. Regresa miércoles 30 de Agosto.

Miércoles 23—De Colonia, Puerto Sauce, Rosario y Colonia Suiza á Montevideo. Regresa lunes 28 de Agosto.

Miércoles 23—De Durazno á Montevideo. Regresa lunes 28 de Agosto.

Jueves 24—De Florida á Montevideo. Regresa sábado 26 de Agosto.

Jueves 24—De Minas á Montevideo. Regresa sábado 26 de Agosto.

Viernes 25—De San José á Montevideo. Regresa sábado 26 de Agosto.

Natividad Maria Aguerre

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos el 12 de Junio de 1911

Sus deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral que se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Parroquia del Cordón), el Jueves 27 del corriente á las 10 a. m.—Se despedirá por tarjeta. 2189-Jl.27.

Julio Facio Hebequer

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1.o DE MARZO DE 1911

Carlos M. Facio Hebequer

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE MAYO DE 1911

Julia H. de Facio, madre; Eduardo (ausente), Orfilia F. de Parodi, Guillermo (ausente) y Angélica F. de Carrasco, hermanos; Josefina N. de Facio y Angel Parodi, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación al funeral que en sufragio de sus almas se rezarán en la Iglesia Metropolitana el viernes 28 á las 10 a. m.—El duelo se despide por tarjeta. 2238-j28

CAROLINA I. CARVE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 26 de Julio de 1911

Carlos A. Carve, hermano; Isabel Méndez de Carve, hermana política; Carlos María, José Felipe y Manuelita Carve, sobrinos; tíos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida General Rondeau núm. 191.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. Emp. Urta y Cía. 2228-1p.

Julia Mainez Rondeau

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos. ayer 26 de Julio de 1911

Isela, Isabel y Carmen, hermanas; primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 4 1|2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Sarandí 279.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. —Empresa: Urta y C.a.

POLICIA

LA PRINCESA DE BORBON EN DANZA

CONATO DE ASALTO Y ROBO

La popular "Princesa de Borbón", ó sea Armando Arigoni, viejo conocido de la policía bonaerense, la que se vió obligada á desterrarlo de la vecina orilla, hubo de ser, á su vez, anoche, víctima de un asalto con tentativa de robo.

Serían las doce de la noche aproximadamente, cuando el oficial inspector de turno de la seccional 2.a Federico Rojas que recorría la calle Reconquista, sintió que de la casa señalada con el núm. 51, donde habita la tal Princesa, partían gritos de socorro.

Inmediatamente se dirigió á la casa de la referencia, encontrando que dentro de la pieza que ocupa Arigoni, había dos individuos quienes propinaban á aquel una serie de puñetazos, habiendo llegado á producirle lesiones en el rostro.

El oficial Rojas redujo á prisión á los sujetos de la referencia, que resultaron ser los tenebrosos Cipriano Convevias (á) "Blon" y Luciano Pascal, viejos conocidos de nuestra policía, que desde hace ya tiempo dedican sus actividades al repugnante comercio. El primero de ellos, "Blon", es, además, dueño de una casa de tolerancia situada en la calle Piedras entre Bartolomé Mitre y Juncal.

Según declaración de la "Princesa" recien llegaba á su domicilio, habiendo dejado entornada tanto la puerta de calle como la de su habitación, pues pensaba salir nuevamente, cuando de pronto penetraron en su pieza cuatro individuos, los que al mismo tiempo que le agredían á puñetazos intentaban quitarle los anillos que lleva en las manos.

Como Armando diese fuertes voces de auxilios, los asaltantes, siempre según la declaración de aquél, trataron de ahorcarle, apretándole al cuello una de las correas de sus tiradores.

Viendo dos de los asaltantes que la Princesa alborotaba todo el barrio con sus gritos resolvieron abandonar la plaza, dándose á la fuga antes de la llegada del oficial Rojas.

En cuanto á los otros dos fueron conducidos de inmediato por este á la comisaría seccional.

Arigoni presenta varias contusiones en la cara, las que le fueron curadas por el médico de servicio doctor Vitale.

Respecto á la forma como han ocurrido los hechos, parece que la Princesa no los relata verídicamente, pues se sabe que los presuntos asaltantes le visitaban con frecuencia.

Se presume que todos estuviesen en la habitación, y que tal vez en venganza de algunas diablura de que Armando los haya hecho víctima, aquellos han querido hacer un escarmiento con él.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no habían sido aprehendidos los otros dos compañeros de "Blon" y Pascal.

ROBO EN UN ALMACEN

PRISION DEL LADRON

Se ha dado ya noticia, que en la madrugada del martes último habían penetrado algún ó algunos "cacos" en el almacén denominado "De las Carolinas", que el señor Antonio Bravo Alonso posee en la calle Cerrito esquina Ituzaingó.

Los ladrones violentaron la Caja Registradora del dinero de la venta apoderándose de la suma de 40 pesos uruguayos, 40 moneda argentina, 80 pesetas españolas y varias monedas de plata inglesas y chilenas. Además, se alzaron con los siguientes objetos que habían encontrado á mano: 1 revólver imitación Smith, 2 cuchillos, 1 destornillador, 3 balas, 1 llavero con 12 llaves, y gran número de cajetillas de cigarros y cajas de fósforos.

Para penetrar en el almacén, escalaron una pared del fondo que da á una casa de pensiones de donde pasaron á aquél utilizando al efecto una escalera de mano.

Interrogado el señor Bravo Alonso sobre si tenía sospechas respecto á quien ó quienes pudieran ser los autores del robo de que era víctima, declaró que sospechaba de un ex-dependiente suyo, llamado Manuel Iglesias Rey, á quien había despedido de su comercio una semana antes.

Encomendada la pesquisa al subcomisario de investigaciones Alberto Varela y agente Francisco Montero (hijo) estos aprehendieron ayer al referido Iglesias Rey, quien conducido al local de la policía negó en un principio rotundamente toda participación en el hecho, no encontrándosele por otra parte encima ni en su habitación ninguno de los objetos robados.

Sin embargo, como existiesen sus razones para creerse que Iglesias Rey era el autor del robo, se le sometió á un hábil interrogatorio, terminando por confesarse único autor de aquel.

Declaró, además, que parte de los objetos y dinero robado, los había dado á guardar á sus amigos Benjamín Romero y José Sevel.

Aprehendidos estos, también negaron en los primeros momentos, pero como se les carease con Iglesias Rey concluyeron por ratificar la declaración de éste, haciendo entrega del dinero y objetos que les había dado para guardar.

Los tres detenidos serán pasados hoy á la Cárcel Correccional.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCURSO CECILIO A. SOTO CONTRA «LA PREVISORA»

El Juez de Comercio de 1er. turno, doctor Grané, ha dictado sentencia en los autos seguidos por el síndico del concurso de don Cecilio A. Soto contra la Compañía de Seguros «La Previsora» por cobro de diez mil pesos, procedente de una póliza de seguro de incendio.

En los resultandos dice el juez: Que Soto había asegurado su casa comercial por diez mil pesos en «La Previsora Uruguaya». Que el establecimiento se incendió en el mes de Enero. Que la pérdida fué total. Que de acuerdo con las disposiciones sobre seguros del Código de Comercio y las generales del Código Civil, el síndico pidió se condenase á la compañía. Que «La Previsora» dijo que la acción instaurada estaba prescripta según la cláusula XII de la Póliza y que debe rechazarse la demanda por no haber cumplido el asegurado lo establecido en las cláusulas VII y VIII de la misma Póliza, no pudiendo apreciarse el valor de las pérdidas. Considerando que la prescripción de seis meses de la cláusula XII es perfectamente válida, pues no contraría ninguna disposición legal de órden público, pues esa base no hace más que reducir á seis meses el año que prescribe el artículo 1021 del Código de Comercio cuya disposición no es imperativa ni prohibitiva, desde que la hace más eficaz y se armoniza con los fines de la prescripción, que no son otros sino que los derechos permanezcan el menos tiempo inciertos y que las cuestiones que se susciten no queden indefinidamente pendientes, para no perjudicar la rapidéz y multiplicidad de sus operaciones. Que en ese sentido se ha pronunciado la jurisprudencia de nuestros Tribunales como la de los países de análoga legislación á la nuestra. Que los seis meses de dicha prescripción son término bastante para que el asegurado pueda ejercer sus derechos contra la compañía. Que si bien la prescripción fué interrumpida legalmente por la intimación judicial hecha en forma, empezó de nuevo á correr desde esa fecha según lo dispone el inciso 3.o del artículo 1026 del Código de Comercio. Que cuando se hizo la intimación judicial ya habían transcurrido diez meses y veinte días desde la anterior intimación, empezando de nuevo á correr la prescripción de seis meses de la cláusula XII que es la verdadera y única ley de las partes á tal respecto, de manera que cuando se hizo la intimación á la compañía ya estaba vencida con exceso la prescripción y extinguida la acción del asegurado. Que el nombramiento de liquidador por parte de la compañía aunque importase un reconocimiento de la vigencia de la Póliza, no sería el reconocimiento que requiere la ley comercial para interrumpir la prescripción, por cuanto el inciso 1.o del artículo 1026 exige que el reconocimiento se haga ó traduzca por renovación del título de la obligación, lo que no sucede en este caso. Que el concurso actor no ha justificado que Soto haya cumplido las obligaciones de las bases VII y VIII de la Póliza y que la falta de cumplimiento á todas y cada una de las obligaciones de las cláusulas del contrato, exime á la compañía de la obligación de pagar al asegurado á su concurso indemnización alguna en caso de siniestro produciendo la caducidad de la Póliza, según lo estipulado en las bases IX y X, máxime desde que la manifestación hecha por el asegurado el ser declarado en quiebra, hace muy verosímil lo declarado por el perito De la Maria en deposición respecto á la actitud de Soto.

Por tales fundamentos falla absolviendo á la Compañía «La Previsora Uruguaya» de la demanda entablada por el concurso del asegurado don Cecilio A. Soto, sin especial condenación en costas.

CONCORDATO DE JOSÉ OTERO

El Juez de Comercio de 2.o turno, doctor Gil, declara por auto de ayer que la persona nombrada como síndico de este concordato es don Erich Quincke y no don Enrique, como se dijo por equivocación.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el día 28 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida á Manuel Montans por muerte de Manuel Pardiños.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Cárlos Vignolo, Antonio Sambucetti, Francisco Saprisa y Evaristo Zima.

Suplentes: Félix Raúl Ramos, Eulogio V. Piriz, Félix Reventos y Estanislao E. Rego.

MARITIMAS

Buques de guerra extranjeros

El crucero italiano "Etruria", que entró ayer por la mañana al antepuerto procedente de Buenos Aires, atracará hoy á las 8 a. m. en la cabecera del muelle B, en el interior del puerto.

—Se encuentran actualmente fondeados en el puerto los buques de la armada argentina trasporte "Maipú" y los avisos "Azopardo", "Gaviota" y "Golondrina".

Estos buques prestan servicios á órdenes de la comisión científica de estudios hidrográficos del Río de la Plata.

—El crucero inglés "Glasgow" entró ayer al antepuerto procedente de Maldonado.

Después de dos ó tres días de permanencia saldrá con destino á Buenos Aires.

Defunción á bordo

El capitán del buque italiano "Beatrice" comunicó á la autoridad marítima que el 30 de Junio último falleció á bordo el tripulante Michel Filipp, de 18 años, francés.

Con las formalidades de práctica el cadáver fué sepultado en el mar.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

A Sebastián Rossi para construir una chata de madera destinada al tráfico en el puerto.

—A Antonio D. y Manuel Lussich para que el vapor "Powerful" conduzca á remolque hasta La Paloma las lanchas "Filomena" é "Inglaterra".

Vapores en viaje

Cap Arcona, alemán, de la Compañía H. S. D. G., salió de Río Janeiro el 25 del corriente en viaje de Hamburgo al Río de la Plata. Mañana á medio día estará aquí. Trae pasajeros, correspondencia y carga.

—Príncipe di Udine, italiano, de Buenos Aires para Génova y escalas. Pasó anoche por nuestro puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus de Buenos Aires con 203 pasajeros, alemán Belgrano de Buenos Aires, Menes de Punta Arena, inglés Queen Mand de Dunkerque, brasileño Poratininga de Pernambuco, nacional Electra Emma de Dolores, inglés Ethebryta de Rosario de Santa Fe, Salvor de Maldonado.

Salieron:

Ikala para Nueva York, Pomona, Yenfeld Sian y Queen Mand para Buenos Aires, San Antonio para Asunción, Glano para San Vicente, Tthelbryta para Liverpool, Menes para Hamburgo, Madrid con 44 pasajeros y Venus con 123 para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Nuevo Céres, Dogali, 18 de Julio y Ana Blanca de Nueva Palmira, Número 564 de Santa Lucía, fragata inglesa Safola de Cardiff, Geronima M. de Carmelo, Catalina Uruguay de Fray Bentos.

Salieron:

Números 88 y 147 para La Paloma, Santa María Magdalena para Asunción, Uruguay para Carmelo.

Pasageros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Aurelio Alvarez, Aurelio Sica y señora, Roque Dolremi, Roberto Simpson, Domingo Ferraro, Luis Noguera, Angel Saldaña, Pedro Carriquiri, Juan Carrere, Manuel Durañona y señora, Luis Bolario, Lorenzo Rangel y señora, Emilio Martínez, Lola Onetti, Isolina Centeno, María Correa, Eugenio Lena, Julia y Anita Brian, Guillermo Gutiérrez y señora, Tomás Steverson, J. Soler Vilardebó, César Cortinas, Eduardo y Blanca Hughes, Julio Del Río, Juan Carballo, Pedro Barros y señora, José Zás y señora, Carlos Cásares, Fernando Tedesco, Martín Lanata, Felipe Victora, Eliseo Herosa, Pedro Irigoyen, Marcelino Coll, Lucas González, Enrique Lucier, Simón Sasunich.

LOTERIA DE AYER

5359 con $ 25.000

CON 2500 PESOS—6579

CON 1000 PESOS—15.736 12.398

CON 500 PESOS—12.273 12.559 7651 12.377 6414 12.578 9240 9195.

CON 200 PESOS—1174 10.080 14.698 12.077 15.823 13.864 6764 4755 10.476 15.245 10.496 9631 17.599 12.829 15.086 1840 8763 15.335 4443 7728.

CON 100 PESOS—14.415 15.690 15.695 10.966 7248 7907 4330 16.385 2475 3067 9165 14.793 1994 17.579 10.322 6763 3569 9931 9106 5253 9184 6643 6668 4633 12.618 17.191 1342 14.171 7504 466 10.948 9599 6106 15.051 5512 11.378 14.185 15.539 2016 17.332 17.795 7424 14.156 16.155 16.725 12.738 8166 14.913 10.013 15.992 6154 6164 17.859.

1—830 730 997 881 143 041 416 541 276 650
185 443 415 000 661 307 624 700 313 530
040 963 127 976 317 484 111 495 507 060
713 900 450 857 291 777 279 593 252 313
733 887 727 966 831 906 856 133 519 659
844 547 282 667 440 194 310 353 065 817
756 106 796 193 553 145 387 479 486 103
658 795 811 970 869 460 329 600 545 285
356 698 232 489 784 925 003 462 344 985
223 033 643

2—423 127 953 942 174 896 191 008 472 098
140 034 676 746 477 868 538 684 795 690
516 445 358 497 814 104 154 139 278 505
220 509 376 637 115 726 966 539 993 990
333 189 086 403 330 427 939 991 878 165
705 380 766 717 631 368 691 900 550
732 690 395 076 186 653 789 763 085 589
365 978 254 078 079 151 947 888 935 491
975 804 844 281 616 011

3—646 668 868 430 125 564 400 176 835 101
205 753 462 365 214 276 085 492 186 401
685 685 765 438 380 719 260 861 760 783
371 210 300 368 528 863 852 520 956 885
627 650 628 098 969 945 573 408 730 132
109 292 278 167 923 902 415 321 297 076
903 392 114 954 490 311 561 914

4—931 735 944 670 579 151 267 837 990 266
935 483 186 801 538 995 137 046 624 030
684 787 240 241 880 759 648 874 050 119
110 083 643 553 467 068 079 346 369 849
012 021 409 408 357 718 875 118 744 501
894 401 064 674 899 065 620 265 966 233
521 025 602 913 693 457 812 809 466 173
500 466 173 191 171 492 407

5—131 617 607 896 591 192 662 990 452 801
840 031 401 532 908 660 977 643 651 123
379 793 988 062 292 137 285 734 501 046
121 584 577 154 280 658 274 639 507 393
559 956 704 626 518 343 025 415 253 351
090 900 448 909 677 904 779 601 412 128
352 799 323 328 338 528 007 647 439 716 053

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos Buzzoni, 37 años, herrero, italiano, con Glise Tantardini, 18 años, italiana.

Epigmenio Roux, 21 años, tipógrafo, oriental, con María Elena Cabral, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Oscar Miguel Barbella, oriental, 19 días, Sacre 9; Angel Ramiro, oriental, 7 meses, Asilo D. Larrañaga; Carmen Brandi, oriental, 15 años, soltera, Daymán 203; Paulina Gregoria Pereyra, oriental, 3 meses, Buenos Aires [illegible]; Bartolo Giménez, oriental, 65 años, soltero, H. Militar; José Caballero, oriental, 1 mes, Coquimbo 16; Miguel Avelino Vilardebó, oriental, 73 años, casado, Samaydn 190; José Chulia, español, 35 años, casado, Yatay 39; Cecilio [illegible], oriental, 36 años, soltero, H. Militar; Lucía Morelli de Guillerón, francesa, 41 años, viuda, H. Vilardebó; Antonia Nieto, española, 27 años, soltera, H. Maciel; Juan [illegible], oriental, 4 años, Durazno 455c; Tomasa [illegible] de Berardi, italiana, 71 años, casada, Patria 98; Carolina Isidora Carve, oriental, 53 años, soltera, Rondeau 191; Francisco Florencio [illegible], oriental, 53 años, casado, Hospital Vilardebó.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Isidro Vidal, Ultimino Verano, Luis Pucciarelli, Matías Ruiz, Ignacio A. Peralta, Santiago Porro, Salvador Massello, Emilia R. de Maiero, Luciano Laguardia, Martín Duffau, Luis Ferianí, Juana Bañales.

COMERCIO

Montevideo, Julio 26 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres, 76.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 9.350 al contado . . . . 77.00 %

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 24 DE JULIO DE 1911.

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1910	1911	Final de semana	Entradas 1910
Uruguay				
Central Uruguayo	271	271	Julio 15	£ 7.120
Prolongación del Este	246	276	»	2.317
» Norte	182	182	»	1.520
» Oeste	211	211	»	1.224
				£ 14.181
Buenos Aires				
Gran Sud de Buenos Aires	2.859	3.337	Julio 16	£ 77.225
Oeste de Buenos Aires	1.365	1.612	»	41.375
				£ 118.600
Paraguay				
Central del Paraguay	160	233	Julio 8	£ 2.390

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 %...

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 2, 4, y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Joanicó 144 al 148, piezas 4, pesos 16 cada una; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Sarandí 204, piezas 8, pesos 110; Durazno 346, piezas 12, pesos 150; Martín García 77, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 80; Guaviyú 11, piezas 5, pesos 35; Recinto 118, piezas 5, pesos 35; Arambúrú 256, piezas 5, pesos 20; Constituyente, piezas 4, pesos 35; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Colonia 505, piezas 7, pesos 45; Curiales 16b, piezas 6, pesos 27; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100; Arambúrú 258, piezas 3, pesos 20; Canelones 145, piezas 11, pesos 120.

CASAS BAJAS—Paysandú 488, piezas 4, pesos 23; Maldonado 486, piezas 6, pesos 30; San Salvador 242, piezas 8, pesos 5?; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Democracia 143, piezas 4, pesos 16; Cufré 57a, piezas 5, pesos 30; Colonia 683, piezas 6, pesos 37; M. Barreiro 22, piezas 6, pesos 32; Rivera 385 al 37, piezas 4 y gran salón, pesos 35; Isla de Flores 412, piezas 5, pesos 40; Cuñapirú 48, piezas 5, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Tacuarembó 141a, piezas 7, pesos 50; Constituyente s/n, piezas 3, pesos 20; Canelones 590, piezas 7, pesos 60; Marsella s/n, piezas 5, pesos 22; Arambúrú 237, piezas 6, pesos 23; Garibaldi 29, piezas 4, pesos 25; Nicaragua 181, piezas 5, pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Democracia 64, piezas 6, pesos 30; Caiguá 78, piezas 7, pesos 50; Washington 108, piezas 2, pesos 10; Rodriguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 3?; Arenal Grande 143, piezas 4, pesos 30; San Juan 63, piezas 5, pesos 32; Constituyente 242, piezas 6, pesos 40; Caiguá 46, piezas 6, pesos 40; Colonia 524, piezas 3, pesos 25.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Dayman, 4 piezas; Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATE PARA EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE — 1 solar en el Camino 8 de Octubre á 200 metros del Camino Larrañaga á las 3 p. m. y un solar en la Avenida Agraciada y 19 de Abril, á las 4 p. m. al contado.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, condiciones excepcionales. 2-pm.

Despacho de los Tribunales

Julio 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu, Burgues, Garzon, Cuñarro, Bastos y De María

Trámite—Una causa por lesiones. R. de Casación—Otra id id—B. P. de Abreu solicitud—Una causa por abuso de la libertad de escribir contienda de competencia—Viuda de F. Bech con J. Bech id—L. da C. Gutierrez con J. Gutierrez—J. M. Antunez con J. Guerrero y J. Gonzalez—J. H. y Obes, R. de Queja.

Pagardoy—P. Salvo contra P. M. Resenite—J. Gonzalez—V. de S. Montes contra su esposo el D. C. S. Montes—M. P. Canaveris de Freitas—Conc. vol. de I. Rodriguez—Suc. S. Onetto—I. R. de Jaraldo art. 115 y 116 del C. Civil—Ant. rel. á la incap. de H. Bessio—A. C. Lardino incapaz—Sc. B. Aguilar—Sc. A. C. de Aguilar—L. Garmendi contra F. Ferruchi—B. Dalman art. 115 del C. Civil—C. Ripoldi nombramiento de tutor—G. Veloreno contra C. Rugessi.

Interlocutorias—Test. M. T. Sosa de Mendez—I. Ripoldi de Sabat con la E. del F. C. C. del Uruguay.

Definitivas—Sc. C. Saporetti—Sc. J. Dasso y F. Conech—E. Ocampo informacion—Sc. J. M. Jaraldo—G. C. Barbe y otros solicitando la...

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

53 chapas mármol rosado
Pulido (por avería)

En el Depósito V (Aguada), calle Francisco Tajes. Del Molino Levrero dos cuadras hacia la Bahía.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Dettingen" y "Evesham", procedentes de Amberes.

EN LOTES A LA VISTA

FV.C—3 cajones 15 chapas mármol rosado pulido.
Id. id. id. id. 38 chapas id. id. id.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 30 o|o.

2239-J131.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

Luis Fráncis

Por avería.—En el patio de Aduana

EL SABADO 29 de Julio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

A la vista y sin reclamo.

SH—M: N.o 553.—Un cajón 32 piezas mezclilla tornasol 1261 metros 87 cts.
Venta despachado y en oro sellado.
Pago y entrega, concluído el remate.

2235-Jl.29.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y CIA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos...

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
836-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero
SATURNO
Saldrá para Río Janeiro y escalas el 28 de Julio.

Vapor brasilero
BRAGANÇA
Saldrá el... de Julio para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:
Saldrá para Corumbá y escalas el... de Julio

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 12 de Agosto de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 149
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español
P. DE SATRUSTEGUI
saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.90.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pte.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís
pte.



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	Ag'to 4	"Araguaya"	Capt. Dagnall	S'bre 2
"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19	"Amazon"	" Doughty	S'bre 16

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Parnambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
841-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**
Comandante: Morazzani.
Saldrá el 25 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**
Comandante: Hermieu.
Saldrá el 30 de Julio para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

183 cajones de hierro galvanizado

Medidas surtidas de los núms. 6 á 12.—Por avería.—En la Dársena 11, calle Juncal.

EL JUEVES 27 de Julio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegado en el vapor "Kirkhill" procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

F.R.C.—	4	caj. hierro galvanizado N.o	6
"	—14	" " " "	7
"	— 6	" " " "	8
"	—52	" " " "	9
"	—55	" " " "	10
"	—21	" " " "	11
"	—31	" " " "	12

Venta despachado y en oro sellado.
Seña: 30 o|o. 2164-Jl.27.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta portura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Inca entre Lima y Nicaragua

¡A 36 meses de plazo!

Muy buena posición, entre modernos edificios.—Tranvías núms. 10 y 11 en la esquina y el 12 por Justicia á 80 metros. —Barrio muy poblado, con luz eléctrica y caño maestro por el frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 28 metros 80 y 24 metros 74 de fondo.

Area: 267 metros 70.—Solar núm. 7.—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 32 metros y 28 metros de fondo.

Area: 309 metros.—Con pavimentación, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o. 2166-Jl.30.

José B. Gomensoro

De muebles

1 caja de hierro de dos puertas, 1 piano perpendicular, armonium y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 28 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos de fantasía, artefactos de gas y luz eléctrica, alfombras, 1 caja de hierro de 2 puertas con pie y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 2194.Jl. 28.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal -- No hay terrenos más lindos, ni más bien situados -- La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro -- Venta al mejor postor, sin base -- Por división de condominio -- En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto. 2165-Ag.4.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 27 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 30, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 26, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2161-Jl.27.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc, por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!

¡Buena casita para renta!

Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito -- Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2197-Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA

General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3! -- Al lado de la Escuela Militar y Naval -- Una moderna casa de familia -- Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214. 2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganadería y Agricultura á inaugurarse -- ¡¡2 hermosos solares linderos-2 -- Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 351 metros cuadrados, más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2199-Ag. 6.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de **14.500** pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra. 2217-Ag.11.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

efectuará el DOMINGO 30 de JULIO los remates anunciados para el 23 y que suspendió por mal tiempo.

EN EL CAMINO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

á 200 metros del Camino Larrañaga y frente á la quinta del señor Rubio en

60 MENSUALIDADES

En la Avenida Agraciada

Esquina 19 de Abril, á las 4 p. m.

UN HERMOSO SOLAR

AL CONTADO

Informes, etc., Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó Cerrito 280. 2186-Jl.30.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2.

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Ag.3.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Eduardo J. Palmer

Lindo solar — Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede se más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.